

BARTOLOMÉ VALLE BUENESTADO  
COORDINADOR

## LOS BARRIOS EN LA HISTORIA DE CÓRDOBA (3)



**ASUMIR EL PASADO,  
PENSAR EL FUTURO,  
CONSTRUIR LA CIUDAD  
DE MAÑANA**

REAL ACADEMIA  
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE  
CÓRDOBA

**BARTOLOMÉ VALLE BUENESTADO**

**Coordinador**

**LOS BARRIOS DE CÓRDOBA  
EN LA HISTORIA DE LA CIUDAD**

**ASUMIR EL PASADO, PENSAR  
EL FUTURO, CONSTRUIR LA  
CIUDAD DE MAÑANA**

**REAL ACADEMIA  
*DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE*  
CÓRDOBA**

**2020**

LOS BARRIOS DE CÓRDOBA EN LA HISTORIA DE LA CIUDAD  
Coordinador general: José Manuel Escobar Camacho

ASUMIR EL PASADO, PENSAR EL FUTURO,  
CONSTRUIR LA CIUDAD DE MAÑANA  
Coordinador: Bartolomé Valle Buenestado

(Colección *T. Ramírez de Arellano IX*)

© Portada: Glorieta de la intersección Chinales-Carlos III con carretera de Almadén

© De esta edición: Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba

ISBN: 978-84-123535-0-1

Impreso en Litopress. Edicioneslitopress.com. Córdoba

---

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.

**EL CASCO HISTÓRICO: UNA CIUDAD DE BARRIOS  
ANTIGUOS DENTRO DE UNA CIUDAD MODERNA**

JOSÉ MANUEL ESCOBAR CAMACHO  
Académico Numerario



## INTRODUCCIÓN

El proceso de construcción de cualquier ciudad está íntimamente ligado a la propia historia de los hombres y mujeres que la han habitado desde su origen hasta el momento actual. En este sentido, la ciudad como realidad histórica “no es nunca independiente de las etapas por las que pasó en su evolución: es actualización de ellas y su proyección hacia el porvenir”<sup>1</sup>. Por ello, para comprender lo que ha sido, es y puede llegar a ser una ciudad es esencial conocer el proceso histórico donde se articula.

En el caso de las ciudades hispánicas su carácter actual es, en general, el resultado de un proceso de crecimiento paralelo al desarrollo de la sociedad industrial, en el que se distinguen dos etapas claramente diferenciadas: preindustrial, desde su origen hasta mediados del siglo XIX, e industrial, a partir de esa época hasta la actualidad. Dicho carácter depende fundamentalmente de dos parámetros: sus estructura urbana y la particular idiosincrasia y forma de vida de sus habitantes, lo que podemos considerar el cuerpo y alma de una ciudad.

Todas las ciudades actuales están regidas por un orden determinado, que constituye la organización de la misma. Este orden o estructura urbana, que podemos considerarlo como un sistema complejo de partes relacionadas entre sí, se ha ido conformando a lo largo de la historia de cada ciudad mediante la relación existente en el interior del espacio urbano -tanto desde el punto de vista espacial como económico y social- entre las distintas partes que componen la ciudad, compuesta de sucesivas zonas -cada una de ellas con su propia morfología

---

<sup>1</sup> CHUECA GOITIA, Fernando, *Breve historia del urbanismo*, Madrid, 1978, pág. 27.

y funciones- generalmente agregadas al núcleo inicial donde se fundó la ciudad.

Dicha estructura es mucho más compleja en función del proceso de urbanización de la ciudad. Generalmente las ciudades hispánicas -y concretamente la de Córdoba- tienen una estructura urbana bastante compleja, derivada de su peculiar historia, distinguiéndose generalmente tres áreas con morfología y funciones distintas. Estas son: el casco antiguo o histórico, correspondiente a la urbanización preindustrial, el ensanche de la época industrial y la periferia actual.

El casco antiguo o histórico es la parte de la ciudad urbanizada desde su origen hasta el inicio de la industrialización a mediados del siglo XIX. Aunque ocupa una pequeña superficie de la ciudad actual, tiene un gran valor -especialmente por el legado cultural que contiene- al haber pasado por su espacio distintas civilizaciones, que han dejado su impronta por su particular forma de vida. Por ello, muchos cascos antiguos han sido declarados conjuntos histórico-artísticos y entre ellos, algunos -como es el caso de Córdoba, si bien solamente una parte del mismo: el entorno de la Mezquita-Catedral- Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

Es precisamente el análisis de la estructura de ese casco histórico, que durante muchos siglos constituyó por si solo la ciudad de Córdoba, así como su particular forma de vida de sus habitantes, el objetivo esencial de este trabajo, cuya base documental y bibliográfica será reseñada en las correspondientes notas del mismo. De esta forma, comprendiendo su carácter y su propia idiosincrasia, dentro de la ciudad de Córdoba, estaremos en disposición de saber incardinar su pasado en la urbe actual para poder construir la ciudad que los cordobeses queremos para el futuro.

## **EL CASCO ANTIGUO O HISTÓRICO DE CÓRDOBA: FORMACIÓN Y TRANSFORMACIONES DE SU ESTRUCTURA URBANA**

El casco antiguo o histórico de Córdoba acumula elementos pertenecientes a diversas etapas de su larga historia, desde el nacimiento de la ciudad hasta la actualidad. Aunque dicho casco presenta características comunes en todas las ciudades: rodeado de murallas, plano irre-

gular, trama urbana cerrada, diversos usos del suelo, coexistencia de diversos grupos socialmente diferentes, etc., lo cierto es que dichas características varían en cada caso dependiendo de las aportaciones realizadas por las diferentes sociedades preindustriales que se instalaron en el mismo a lo largo de su historia. En el caso de Córdoba la primera herencia -la de la etapa preindustrial- es de una gran complejidad, ya que hunde sus raíces en época romana y se empieza a configurar con el legado medieval, tanto el de su etapa islámica como cristiana.

### **La época romana**

La fundación de Corduba en el lugar que hoy ocupa, dejando al margen la primitiva que eligió para su asentamiento una colina en la margen derecha del río, tuvo “como finalidad principal su control sobre el río” y no podría entenderse “sin el territorio sobre el que la ciudad ejercía posesión y jurisdicción, y del que se proveía”<sup>2</sup>. La ciudad fundada por Claudio Marcelo, que coincide con su primera estancia en Hispania (169-168 a. C.), heredó su topónimo del cercano poblado turdetano y se asentó en los primeros momentos -no junto al río- sino en un terreno más alejado, pero en llano y más seguro, cuyas características topográficas les permitiesen protegerla de incursiones externas.

#### *De la Corduba republicana a la civitas clásica*

A partir de este momento comenzó en sus 48 hectáreas de superficie un proceso de urbanización, siguiendo las directrices del modelo itálico. En primer lugar, su amurallamiento<sup>3</sup>, que conllevaba no

---

<sup>2</sup> VAQUERIZO GIL, Desiderio, “Vivir en la Córdoba romana”, *Los barrios en la Historia de Córdoba (I): De los vici romanos a los arrabales islámicos*, Córdoba, 2018, pp. 39 y 41 respectivamente.

<sup>3</sup> La muralla romana, compuesta por dos lienzos distantes entre sí varios metros, cuyo espacio estaba relleno de tierra y cascotes para darle mayor consistencia y servir de camino de ronda, rodeaba la primitiva ciudad fundacional. Transcurría, tomando como referencia los topónimos actuales, por el Paseo de la Victoria, al oeste; seguía por la Ronda de Tejares y plaza de Colón hasta la calle Adarve, por el

solamente el aspecto defensivo -como límite físico entre la ciudad y el campo- sino también el jurídico, y unido a ello la creación de un trazado viario regular -de orientación cardinal y carácter ortogonal-, regido por *kardo* y *decumanus maximus*, donde se incardinarían los distintos tipos de viviendas que daban acogida a la primitiva población, destacando dentro de dicha red urbana un espacio amplio dedicado al foro como centro cívico y monumental y lugar de referencia desde el punto de vista religioso, político, jurídico y administrativo. Posteriormente, la creación de una mínima infraestructura urbana con la pavimentación de algunas calles y la instalación de una red de cloacas, que vino acompañado de una primera monumentalización de casas y edificios públicos. Todo ello, sin embargo, no pudo ocultar la imagen de una ciudad con aspecto de campamento, donde predominaban construcciones de piedra, madera y barro y donde sus habitantes se abastecían del agua de pozos y cisternas, al no existir aún acueductos que trajeran el agua a la primitiva urbe republicana<sup>4</sup>.

Sin embargo, poco después de un siglo de vida -a mediados del siglo I a.C.-, con motivo de las guerras civiles entre César y los hijos de Pompeyo, que no solo acabarían con la República romana sino que trasladarían dicha contienda a tierras hispanas, la Córdoba republicana fue asediada, conquistada y destruida -siendo sus habitantes pasados por las armas- por las tropas cesarianas al haber tomado partido por el bando pompeyano. Tras un período de crisis, que se prolongaría durante algunas décadas, la ciudad sería refundada en la segunda mitad de la primera centuria antes de nuestra era, en pleno

---

norte; y proseguía desde allí por la calle Alfaro hasta llegar al Ayuntamiento en la calle Capitulares, desde donde hacía un pequeño quiebro al suroeste hasta la calle Ambrosio de Morales, al este; comenzando allí el lienzo sur, actualmente desaparecido, que llegaría hasta el paseo de la Victoria. Aunque existen varios estudios sobre el recinto amurallado de la Córdoba romana, este ha sido objeto de estudio de una tesis doctoral hace unos años (COURAULT, Christopher, *Les remparts de Cordoue. Une investigation archéologique depuis l'Antiquité jusqu'à l'époque Médiévale*, Universidad de Córdoba, 2016).

<sup>4</sup> Vid. sobre la primitiva planificación de la nueva ciudad romana MÁRQUEZ MORENO, Carlos, "El desarrollo urbano y monumental" *La ciudad y sus legados históricos (I): Córdoba romana*, Córdoba, 2017, pp. 209-212 y VAQUERIZO GIL, Desiderio, "Vivir en la Córdoba...", pp. 54-60.

principado de Augusto, con el estatuto de colonia -lo que confería la plena ciudadanía romana para sus habitantes- y un nuevo patronímico que conservaría tan solo algunos siglos: *Colonia Patricia*. La nueva urbe, que se dotaría de las más altas competencias políticas, jurídicas y administrativas, como capital que fue de la provincia *Hispania Ulterior Baetica*<sup>5</sup>, extenderá sus límites hasta la orilla del río, pasando a ocupar una superficie de unas ochenta hectáreas de terreno, lo que llevaría a proyectar una ampliación del recinto amurallado, con sus puertas respectivas de entrada y salida a la ciudad, que tendrá un perímetro cercano a los 3.700 metros, proceso que tardaría varios años en materializarse -la muralla meridional se fecha bien entrada la primera mitad del siglo I d. C.- y dada la complicada orografía obligaría incluso a un cambio de dirección de su red viaria para dar cabida en sus viviendas a una población estable entre 30.000 y 50.000 habitantes<sup>6</sup>.

A partir de este momento comenzaron una serie de proyectos y programas urbanísticos de monumentalización de la nueva ciudad, tanto en el ámbito público (remodelación del antiguo foro fundacional y creación de uno nuevo, construcción de grandes edificios -teatro, complejos de culto imperial, entre ellos el templo de la calle Claudio Marcelo-, etc.) como privado, lo que llevará a sobrepasar el límite marcado por el perímetro amurallado, dando lugar a una ampliación urbana extramuros vinculada con acueductos, monumentos funerarios y edificios de espectáculos (anfiteatro y circo, esencialmente). Todo ello con una finalidad programática y propagandística, ya que iban acompañados de la correspondiente presencia de escultura y epigrafía, que irían amortizando algunos espacios públicos en favor de espacios privados, propio de la idea de ciudad privilegiada que seguía el mode-

---

<sup>5</sup> Vid. sobre ello RODRÍGUEZ NEILA, Juan Francisco, “Corduba romana, capital de la provincia Hispania Ulterior Baetica”, *La ciudad de Córdoba: origen, consolidación e imagen*, Córdoba, 2009, pp. 2382.

<sup>6</sup> Tras esta ampliación urbana no será hasta la dinastía julio-claudia cuando se amplíen los lienzos de la muralla, que llegarán hasta el río Guadalquivir. El oriental discurrirá, a partir del quiebro que hacía hasta la calle Ambrosio de Morales, por la calle Fernando III hasta la Ribera. Por su parte, el occidental -tras un pequeño cambio de orientación- discurrirá por la calle Kairuán hasta la Ribera, uniéndose en este lugar ambos lienzos mediante el muro meridional, donde se encontraba la puerta del Puente que daba acceso al mismo.

lo de la capital del Imperio en pleno período augusteo. Este programa de monumentalización de la ciudad finaliza a finales del siglo I d. C., siendo sustituido simplemente por las sucesivas reformas que se van realizando en los diversos edificios construidos, a excepción de la construcción a finales del siglo III del Palatium de Cercadilla aprovechando materiales de los edificios del interior de la urbe ya en desuso a partir de los daños causados por el terremoto de mediados de dicha centuria<sup>7</sup>.

### *De la civitas clásica a la Corduba tardoantigua o visigoda*

Si la primera imagen urbana de la Córdoba romana tras su fundación podemos considerarla el origen remoto de nuestro casco histórico<sup>8</sup>, la que tenemos del sector urbano amurallado de la ciudad a principios del siglo II de nuestra era -la llamada *civitas clásica* o *Colonia Patricia*- marca el inicio de lo que después llamaremos la Madina musulmana o la Villa cristiana en la época bajomedieval. Dicha imagen, sin embargo, se irá desvaneciendo paulatinamente a lo largo de un proceso que se inicia tímidamente en la segunda mitad de dicha centuria e inicios de la siguiente y va aumentando a partir de mediados del siglo III y las dos siguientes centurias<sup>9</sup>, de tal manera que en los siglos VI y VII -al final de dicho proceso, en época ya visigoda- nos encontramos con otra imagen de la ciudad: la Corduba tardoantigua o alto-medieval, que es la que heredarán los musulmanes cuando conquisten la ciudad.

---

<sup>7</sup> Vid. sobre la refundación y la urbanización de la Nova urbs MÁRQUEZ MORENO, Carlos, “El desarrollo urbano...”, pp. 212-225 y VAQUERIZO GIL, Desiderio, “Vivir en la Córdoba...”, pp. 60-64.

<sup>8</sup> Vid. al respecto MURILLO REDONDO, Juan Francisco y JIMÉNEZ SALVADOR, José Luis, “Nuevas evidencias sobre la fundación de Córdoba y su primera imagen urbana”, en *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*, Valencia, pp. 183-193.

<sup>9</sup> MURILLO REDONDO, Juan Francisco y otros, “El área suburbana occidental de Córdoba a través de las excavaciones en el anfiteatro. Una visión diacrónica”, *El anfiteatro romano de Córdoba y su entorno urbano. Análisis arqueológico (ss. I-XIII d. C.)*, Monografías de Arqueología cordobesa, nº 19, vol. 1, Córdoba, 2010, pp. 99-310.

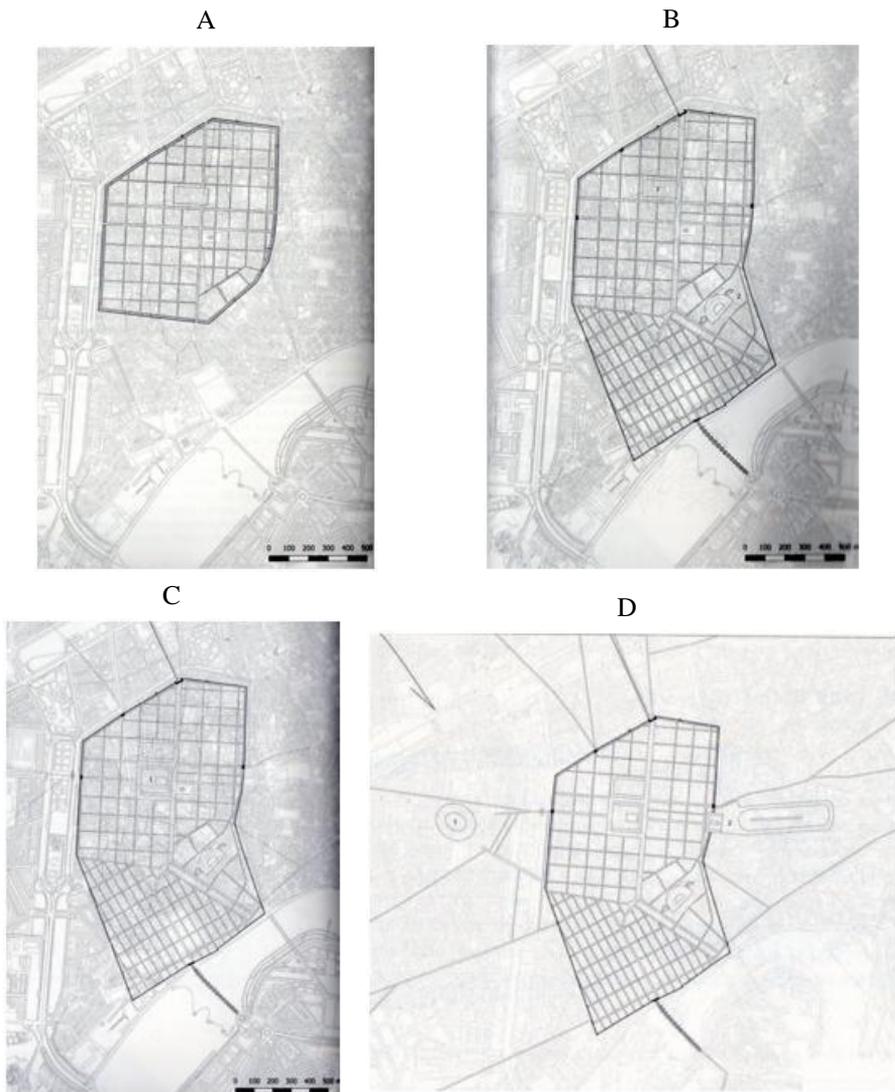


Fig. 1. La Córdoba romana (siglos II a. C. - II d. C.).

A: Plano de la Corduba fundacional con el Foro (nº 1)

B: Plano de *Colonia Patricia* del periodo augusteo con el Foro (nº 1) y el Teatro (nº 2)

C: Plano de *Colonia Patricia* durante el principado de Tiberio con el Complejo de Culto Imperial de la calle Morería (nº 1)

D: Plano de *Colonia Patricia* en el periodo julio-claudio y flavio con el Anfiteatro (nº 1) y el Complejo de Culto Imperial de la calle Claudio Marcelo (nº 2)

(MÁRQUEZ ROMERO, Carlos, "El desarrollo urbano y monumental", *La ciudad y sus legados históricos (1). Córdoba romana*, Córdoba, 2017, pp. 244- 247)

Este proceso de transformación de la *civitas clásica* consiste en una serie de remodelaciones urbanas que afectarán a todos los elementos de la ciudad, tanto de estructura como de infraestructura urbana (recinto amurallado, red viaria, edificios públicos y privados, abastecimiento de agua y red de saneamiento, gestión de residuos sólidos, actividades económicas, etc.). Al final del mismo nos encontramos con la imagen de una ciudad que mantiene su perímetro amurallado, objeto de diversas reparaciones e incluso de cierto reforzamiento en su sector suroccidental<sup>10</sup>; que ha modificado su red viaria y de saneamiento, simplificando su fisonomía y el aspecto del callejero, al sustituir las calles amplias por otras más estrechas y terrizas, con ausencia de una red de cloacas y proliferación de pozos y cisternas, acompañado todo ello de la aparición de vertederos intramuros; que ha eliminado los antiguos complejos monumentales y los ha sustituido por nuevos tipos de edificios civiles y domésticos; que ha comenzado a utilizar el espacio intramuros -tanto para las actividades agropecuarias como industriales- y que inicia la convivencia de las necrópolis suburbanas con los enterramientos intramuros<sup>11</sup>, sin olvidar la paulatina cristianización que se observa en la ciudad a partir de la cuarta y quinta centuria<sup>12</sup>.

Este proceso, que ha motivado un cambio de imagen de la ciudad desde su primitiva fundación -y posterior refundación- hasta finales del siglo VII, en plena etapa visigoda<sup>13</sup>, donde incluso su centro de

---

<sup>10</sup> Vid. al respecto sobre las transformaciones de las murallas de Córdoba en este período RUIZ BUENO, Manuel D. y VAQUERIZO GIL, Desiderio, “Las murallas como paradigma urbano. Investigación y diacronía en Córdoba (ss. II-VII d. C.)”, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 24, 2016, pp. 163-192.

<sup>11</sup> Cfr. RUIZ BUENO, Manuel D., “De la *civitas* clásica a la ciudad tardoantigua: la transformación del espacio urbano de Córdoba, dentro y fuera de las murallas”, *Los barrios en la Historia de Córdoba: de los vici romanos a los arrabales islámicos*, Córdoba, 2018, pp. 219-242.

<sup>12</sup> Vid. sobre ello CERRATO CASADO, Eduardo, “El papel del cristianismo en la conformación de la Córdoba tardoantigua y altomedieval”, *Los barrios en la Historia de Córdoba: de los vici romanos a los arrabales islámicos*, Córdoba, 2018, pp. 243-297.

<sup>13</sup> Vid. sobre esta etapa SÁNCHEZ VELASCO, Jerónimo, “La antigüedad tardía y la época visigoda”, *La ciudad y sus legados históricos (I): Córdoba romana*, Córdoba 2017, pp. 313-369.

poder se ha trasladada a la zona meridional<sup>14</sup>, lleva consigo un proceso de reutilización del material de esta época histórica a lo largo de los siglos. Por ello si el legado romano no ha llegado hasta nosotros de forma tangible, si podemos afirmar que “Roma permanece entre nosotros, pero transformada”<sup>15</sup>. Pues dichas transformaciones reflejan no una decadencia sino “una continua readaptación de la ciudad a una realidad sociopolítica, económica e ideológica cambiante”<sup>16</sup>, como corresponden a distintos grupos humanos que han vivido en la misma desde mediados del siglo II a. d. hasta finales del siglo VII d. C.

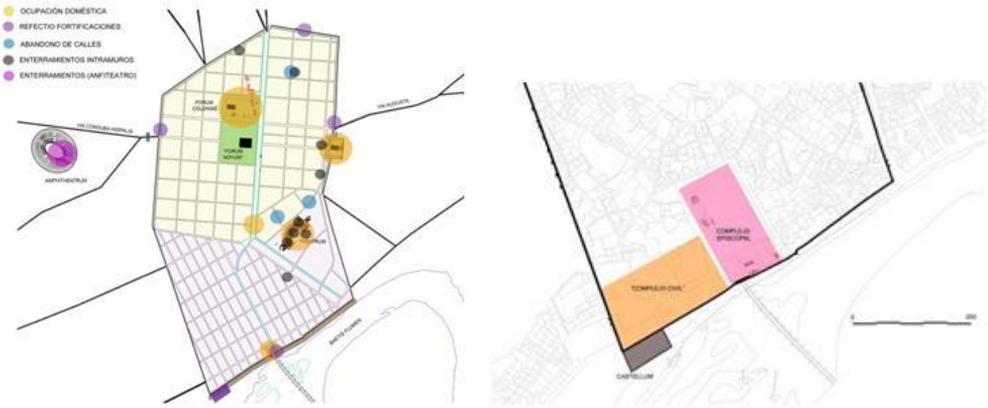


Fig. 2. La Córdoba tardorromana (siglos III-VII)

Izquierda: Principales transformaciones en la topografía urbana de Córdoba entre los siglos III y IV, según J. F. Murillo y otros (“El área suburbana occidental de Córdoba a través de las excavaciones...”, fig. 114).

Derecha: Hipótesis de ubicación y extensión del centro de poder de Córdoba en la época visigoda (ss. VI y VII), según D. Vaquerizo y J. F. Murillo (“Ciudad y suburbia en Córdoba...”, fig. 14).

<sup>14</sup> Vid. VAQUERIZO GIL, Desiderio y MURILLO REDONDO, Juan Francisco, “Ciudad y suburbia en Córdoba. Una visión diacrónica (ss. II a. C.-VII d. C.), *Las áreas suburbanas en la ciudad histórica. Topografía, usos y función*, Monografías de Arqueología cordobesa, 18, 2010, Córdoba, 455-522.

<sup>15</sup> MÁRQUEZ MORENO, Carlos, “El desarrollo urbano...”, pág. 234.

<sup>16</sup> RUIZ BUENO, Manuel D., “De la civitas clásica a la ciudad tardoantigua...”, pág. 239.

## La época medieval

El legado medieval, tanto el de su etapa islámica como cristiana, tiene mayor peso en la formación del casco histórico que el de la época histórica precedente. El importante papel desempeñado por la ciudad en la época islámica (siglos VIII-XIII), que dio lugar a la Córdoba califal, presente actualmente en sus restos arqueológicos y en la estructura urbana de una parte de la misma, ha dejado injustamente oscurecida su realidad urbana bajomedieval (siglos XIII-XV). Pero es precisamente en esta segunda época histórica medieval -la cristiana- cuando comenzó a gestarse una nueva imagen de la ciudad, que es la que actualmente perdura en su llamado casco antiguo o histórico.

### *De la Corduba tardoantigua a la Qurtuba califal*

La época islámica es fundamental para comprender el nacimiento del actual casco histórico de Córdoba. Los musulmanes, que heredan a comienzos del siglo VIII la imagen y estructura de una ciudad transformada -más degradada, como hemos podido comprobar anteriormente- respecto a la civitas clásica romana, la adaptarán paulatinamente a sus necesidades y forma de vida cambiando su fisonomía durante su dominación y presencia en la ciudad cordobesa. Será dicha estructura heredada la que le sirva de fundamento para la creación de la nueva ciudad islámica, surgida no de una nueva fundación sino de una herencia recibida y modelada en función de los intereses de sus nuevos pobladores orientalizados<sup>17</sup>.

Dicho proceso de transformación se inicia a partir del año 716, cuando Córdoba se convierte en capital de al-Ándalus, y culmina dos-

---

<sup>17</sup> Aunque tradicionalmente se ha venido utilizando el concepto de “ciudad islámica” como sinónimo de urbanismo caótico y desordenado, en la actualidad al referirse a las ciudades andalusíes se prefiere diferenciar -según su proceso de creación- entre ciudades de nueva fundación o plenamente islámicas y ciudades islamizadas o ciudades transformadas por los musulmanes sobre una realidad anterior heredada, como es el caso de Córdoba (vid. sobre la revisión de dicho concepto GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, Carmen, “Vivir en la Córdoba islámica: la etapa emiral”, *Los barrios en la Historia de Córdoba (1): de los vici romanos a los arrabales islámicos*, Córdoba, 2018, pp. 299-302).

cientos años después en la etapa califal, cuando alcanza un elevado grado de desarrollo urbanístico y deslumbramiento a viajeros y cronistas por su extensión y esplendor, al ser la ciudad más importante y poblada de Europa Occidental, comparable tan solo en su estructura a Constantinopla, Damasco y Bagdad<sup>18</sup>. Dos fueron fundamentalmente las líneas básicas de actuación para conseguir dicha transformación: las inversiones realizadas por los emires cordobeses en la propia ciudad amurallada, heredada de la etapa visigoda, y la aparición de nuevas áreas de expansión urbana con sus correspondientes infraestructuras fuera de la misma.

La primera, dedicada esencialmente a las obras realizadas en el recinto amurallado, puente, Mezquita-Aljama, Alcázar y zocos, responde al concepto de ciudad musulmana como centro administrativo, religioso, intelectual y económico del territorio. La segunda fue debida a la atracción que la ciudad de Córdoba, como capital del Emirato, produjo en la población de dentro y fuera de al-Ándalus, así como a la construcción por parte de particulares -incluidos los propios emires y califas- de grandes residencias o palacios fuera del recinto amurallado.

La población musulmana asentada en la ciudad de Córdoba se limitó en los primeros momentos a ocupar el espacio urbano y readaptarlo a sus formas de vida, no existiendo ningún plan urbanístico determinado. Será a partir de la llegada de Abd al-Rahmán I a mediados del siglo VIII cuando se inicie el proceso de islamización de la urbe heredada en función de una idea política al servicio de la dinastía Omeya: su conversión de capital de provincia a capital de Estado independiente del Califato abasí de Oriente<sup>19</sup>. Los nuevos pobladores, que en un primer momento se ocuparon simplemente de mantener el recinto amurallado, reorganizar el eje viario en función de sus puertas y fundar algunos cementerios extramuros -importantes para la creación posterior de arrabales-<sup>20</sup>, pasaron a desarrollar todo un proyecto

<sup>18</sup> TORRES BALBÁS, Leopoldo y otros, *Resumen histórico del urbanismo en España*, Madrid, 1968, pág. 68.

<sup>19</sup> Vid. ACIÉN ALMANSA, Manuel y VALLEJO, TRIANO, Antonio, "Urbanismo y Estado Islámico. De Corduba a Qurtuba- Madinat al-Zahra", *Genèse de la ville islamique en Al-Andalus et au Maghreb Occidental*, Madrid, 1998, pp. 107-136.

<sup>20</sup> Vid. sobre este tema CASAL GARCÍA, M<sup>a</sup>. Teresa, *Los cementerios musulmanes de Qurtuba*, Córdoba, 2003; CASAL GARCÍA, M<sup>a</sup> Teresa y otros, "Espacios y usos

urbanístico que le servirá como instrumento para su política de islami-  
zación y legitimación de la dinastía omeya frente a la abasí<sup>21</sup>. Dicho  
proyecto consistió en la fundación de la Mezquita-Aljama<sup>22</sup>, la cons-  
trucción de alcázares y fortalezas<sup>23</sup>, la creación de edificios vinculados  
al aparato burocrático del Estado (casa de Correos y de la Ceca) y la  
potenciación de las actividades económicas (zocos)<sup>24</sup>, convirtiendo la  
parte meridional del recinto amurallado heredado de la antigua ciudad  
tardoantigua o visigoda en el centro civil y religioso de la nueva ciu-  
dad -*Madinat Qurtuba*<sup>25</sup>-, que de esta manera continuaba su proceso

---

funerarios en la Qurtuba islámica”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 17, 2006, pp. 257-290; y LEÓN MUÑOZ, Alberto y CASAL GARCÍA, M<sup>a</sup>. Teresa, “Los cemen-  
terios de Madinat Qurtuba”, *El anfiteatro romano de Córdoba y su entorno urbano. Análisis arqueológico (ss. I-XIII d. C.)*, Monografías de Arqueología cordobesa, 19, vol. II, 2010, pp. 651-684.

<sup>21</sup> Vid. sobre ello MURILLO REDONDO, Juan Francisco, CASAL GARCÍA, M<sup>a</sup>. Teresa y CASTRO DEL RÍO, Elena, “Madinat Qurtuba. Aproximación al proceso de formación de la ciudad emiral y califal a partir de la información arqueológica”, *Cuadernos de Madinat al-Zahra*, 4, 2004, pp. 257-281.

<sup>22</sup> Esta fundación, tradicionalmente vinculada a la existencia en este lugar de un complejo episcopal en la Corduba tardoantigua o visigoda, era fundamental para lograr la unidad política y religiosa de todos los creyentes en la oración del viernes al mediodía en una ciudad que pretendía ser la capital de un Estado independiente de Bagdad (vid. al respecto OCAÑA JIMÉNEZ, Manuel, “Córdoba musulmana”, *Córdoba, colonia romana, corte de los califas, luz de occidente*, C Córdoba, 1975, pág. 35).

<sup>23</sup> Dicha construcción se realiza también sobre un complejo civil anterior de la Corduba tardoantigua o visigoda. Vid. sobre ello LEÓN MUÑOZ, Alberto y MURILLO REDONDO, Juan Francisco, “El Complejo Civil tardoantiguo de Córdoba y su continuidad en el Alcázar Omeya”, *Madridener Mitteilungen*, 50, 2009, pp. 399-432, así como el estudio realizado anteriormente de MONTEJO CÓRDOBA, Alberto J., “El alcázar andalusí de Córdoba y su entorno urbano”, *Córdoba en la Historia. La Construcción de la Urbe*, 1999, pp. 163-172.

<sup>24</sup> Algunos servicios de la administración estuvieron fuera del propio Alcázar. Vid. MURILLO REDONDO, Juan Francisco, “La transición de la civitas clásica cristianizada a la madina islámica a través de las transformaciones operadas en las áreas suburbanas”, *El anfiteatro romano de Córdoba y su entorno urbano. Análisis arqueológico (ss. I-XIII d. C.)*, Monografías de Arqueología cordobesa, 19, vol. II, Córdoba, 2010, pp. 501-547.

<sup>25</sup> Esta zona, sería durante bastantes siglos el centro vital de la Qurtuba islámica, sustituyendo a la de los foros romanos que fueron también en su época el centro cívico y monumental y lugar de referencia desde el punto de vista religioso, político, jurídico y administrativo (LÓPEZ ONTIVEROS, Antonio, *Evolución urbana de Córdoba y de los pueblos campiñeses*, Córdoba, 1981 (1<sup>a</sup> edición 1973), pág. 81.

de transformación urbanística. A ello habría que unir el inicio de la articulación del espacio extramuros y periurbano a través de una serie de arrabales, que surgen -algunos a partir de una necrópolis previa- gracias a la iniciativa de personajes influyentes de la sociedad del momento, incluidos los propios dirigentes estatales, que construyen sus residencias y mezquitas, sirviendo ello de acicate para su desarrollo urbano<sup>26</sup>.

El proceso de transformación urbanística iniciado con la instauración del Emirato independiente por Abd al-Rahmán I proseguirá durante el Califato, debido sobre todo a las necesidades derivadas del aumento de población como consecuencia del atractivo que ejercía *Madinat Qurtuba* como capital del Califato de al-Ándalus y al desarrollo alcanzado por la administración del nuevo Estado<sup>27</sup>. Ello supondría el diseño de una planificación urbanística que acabaría convirtiéndola en una ciudad única en la Europa occidental medieval, comparable tan solo por su estructura -caracterizada por su fragmentación urbana- a las grandes ciudades del Oriente islámico como Damasco y Bagdad<sup>28</sup>. La ciudad en la época de su máximo esplendor -período califal (siglo X)- estaba constituida por un núcleo central amurallado, llamado Madina, y una serie de arrabales extramuros relativamente autónomos, formados por barrios de muy desigual extensión que en cierta medida constituían madinas en miniatura al haberse configurado como zonas de expansión urbana o como núcleos poblacionales en torno a una almunia, un palacio o una residencia<sup>29</sup>.

La Madina, sector urbano heredado de la época tardoantigua o visigoda, que tenía la forma de un paralelogramo casi regular y que constituía el centro de la Qurtuba califal, será el origen del actual casco

<sup>26</sup> Vid. una síntesis de esta línea de actuación urbanística en GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, Carmen, *op. cit.*, pp. 308-317.

<sup>27</sup> Vid. sobre dicha transformación y la imagen de Córdoba en el siglo X ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, "Córdoba en la época califal", *Abdarrahmán III y su época*, Córdoba 1991, pp. 215-229.

<sup>28</sup> Vid. MURILLO REDONDO, Juan Francisco, "Qurtuba califal. Origen y desarrollo de la capital omeya de al-Andalus", *Awraq*, 7, 2013, pp. 81-103.

<sup>29</sup> Una síntesis de la estructura urbana, y sobre todo del modo de vida en la madina cordobesa y en los arrabales extramuros, en VÁZQUEZ NAVAJAS, Belén, "Vivir en la Córdoba islámica: la ciudad califal", *Los barrios en la Historia de Córdoba: de los vici romanos a los arrabales islámicos*, Córdoba, 2018, pp. 323-349

histórico. Su morfología no debió cambiar mucho respecto a la época emiral, a excepción de las intervenciones realizadas en su recinto amurallado y puente, fortificándose la puerta de su extremo meridional<sup>30</sup>, así como las llevadas a cabo en su ángulo suroccidental (Mezquita-Aljama, Alcázar, construcciones de carácter hidráulico -lavatorios, baños, red de alcantarillado, etc.), que tuvieron repercusiones urbanísticas en las calles y construcciones de su alrededor<sup>31</sup>. Los límites actuales de este recinto amurallado, con un perímetro cercano a los cuatro kilómetros en el que existían siete puertas, que hunde sus raíces en época romana y que fue restaurado desde los primeros años de la conquista musulmana, eran los siguientes: el río Guadalquivir, las actuales calles de San Fernando, Capitulares, Alfaro, Plaza de Colón, Ronda de Tejares, Paseo de la Victoria y calle de la Muralla o Kai-ruán. Dentro de él se podían distinguir dos sectores: uno, que comprendía la Mezquita-Aljama y sus alrededores<sup>32</sup>, con mayor densidad de población, y otro, que abarcaba el resto de este sector urbano situado dentro de la muralla.

Su trazado viario estaba compuesto por dos ejes principales de comunicación: uno, con dirección norte-sur, y otro, este-oeste, que enlazaban con las puertas de salida y entrada a la ciudad más importantes, y una serie de calles secundarias, más estrechas y de sinuoso trazado, que a su vez daban acceso a callejones angostos, constituidos generalmente por cortos tramos que torcían bruscamente en ángulo recto para terminar en un lugar sin salida, cuyo único objetivo era permitir la comunicación de las casas que abarcaban con el resto de la ciudad<sup>33</sup>.

---

<sup>30</sup> LEÓN MUÑOZ, Alberto, "La Calahorra o el puente fortificado de Córdoba en época califal", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 13-14, 2002-2003, pp. 391-426.

<sup>31</sup> Vid. sobre ello VÁZQUEZ NAVAJAS, Belén, "Vivir en la Córdoba islámica...", pp. 325-330.

<sup>32</sup> Es precisamente esta zona, donde se encontraban las edificaciones vinculadas a las tres funciones básicas de la Qurtuba califal: centro político-administrativo (Alcázar), centro religioso e intelectual (Mezquita-Aljama) y centro económico (zocos y Alcaicería), la que constituye fundamentalmente el espacio urbano declarado Patrimonio de la Humanidad.

<sup>33</sup> Vid. MURILLO REDONDO, Juan Francisco, FUERTES SANTOS, Carmen y LUNA OSUNA, Dolores, "Aproximación al análisis de los espacios domésticos en la Córdoba andalusí", *Córdoba en la Historia. La construcción de la urbe*, Córdoba, 1999, pp. 129-154.

Calle y callejones daban lugar a un plano laberíntico, en el que apenas existían los ensanches o plazas, contribuyendo todo ello a ese carácter intimista y privado de la vida cotidiana propio de la población musulmana, en general, y de la Córdoba andalusí, en particular.

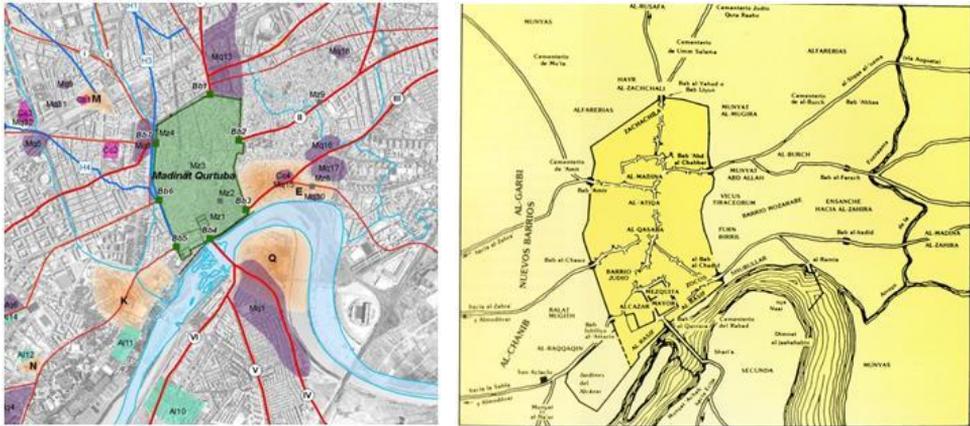


Fig. 3. Qurtuba islámica (siglos VIII-X)

Izquierda: La Córdoba emiral, heredera de la Córdoba visigoda (Fuente: Convenio GMU-UCO).

Derecha: La Córdoba califal, según el plano tradicional de E. Lèvi-Provençal

### *De la Qurtuba califal a la Qurtuba almohade*

Si atendemos a la amplia historiografía existente sobre la ciudad de Córdoba en la época islámica, centrada casi toda ella en su etapa califal<sup>34</sup>, podemos deducir que después de ella la ciudad casi desapareció. Y nada más lejos de la realidad, pues la Qurtuba califal tuvo su continuidad como urbe islámica hasta el siglo XIII, si bien no con la enti-

<sup>34</sup> Baste como ejemplo citar los estudios de CASTEJÓN Y MARTÍNEZ DE ARIZALA, Rafael, "Córdoba califal", *Boletín de la Real Academia de Córdoba* -en adelante BRAC-, 25, 1929, pp. 255-339 y LÉVI-PROVENÇAL, Évariste, "El desarrollo urbano. Córdoba en el siglo X", *Historia de España musulmana (711-1031). España musulmana. Hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031): Historia y vida social e intelectual*, tomo V de la Historia de España de Menéndez Pidal, Madrid, 1982, pp. 227-255.

dad y notoriedad del siglo X<sup>35</sup>. Ello fue debido, sin lugar a dudas, a las consecuencias derivadas de la fitna o guerra civil que acabó con el Califato Omeya (1009-1031), como fueron -entre otras- la destrucción de todos los arrabales que configuraban la gran megalópolis que fue la ciudad andalusí en dicha época. Desde el siglo XI al XIII asistimos a la transformación y al desarrollo de una ciudad, sin punto de comparación con la de su época anterior, pero que es de sumo interés para el desarrollo de nuestro casco histórico porque se crea el segundo sector urbano del mismo: la al-Sharquiya o ciudad oriental.

La fitna supuso para la Córdoba andalusí la destrucción en las distintas fases bélicas, no solamente de Madinat al-Zahra, sino también de todos los barrios existentes al norte, occidente, sur y oriente de la Madina. Ello no impidió que su vida urbana, aunque muy disminuida en cuanto al número de habitantes, siguiera siendo muy activa durante el siglo XI, en el periodo de la taifa cordobesa de los Banu Yahwar, que sería controlada a partir de 1070 por la sevillana, e incluso durante un pequeño periodo de tiempo por la toledana, hasta la llegada de los almorávides en el año 1091, a partir del cual pasó a convertirse en una provincia más del imperio musulmán africano, dependiendo primero de aquéllos y a partir de 1162 de los almohades, estableciendo ambos sus gobernadores respectivos en la ciudad. Será en esta última etapa cuando asistimos a una pequeña revitalización de la urbe cordobesa<sup>36</sup>.

Aunque son las fases más desconocidas para la historia de la ciudad islámica desde el punto de vista historiográfico, sabemos que a finales del siglo XI y principios del XII la antigua Qurtuba califal había quedado reducida solamente a un importante núcleo urbano amurallado -la Madina de la época califal- y a otro sector sin amurallar, situado al este de aquél, que había alcanzado su mayor poblamiento a finales del siglo X, constituido por algunos barrios que habrían podido sobrevivir

---

<sup>35</sup> Vid. sobre este último período histórico de la Qurtuba islámica el reciente trabajo de BLANCO GUZMÁN, Rafael, “Vivir en la Córdoba islámica: de la fitna a la entrada en la ciudad de Fernando III”, *Los barrios en la Historia de Córdoba: de los vici romanos a los arrabales islámicos*, Córdoba, 2018, pp. 351-397.

<sup>36</sup> Cfr. LEÓN MUÑOZ, Alberto y BLANCO GUZMÁN, Rafael, “La fitna y sus consecuencias. La revitalización urbana de Córdoba en época almohade”, *El anfiteatro romano de Córdoba y su entorno urbano. Análisis arqueológico (ss. I-XIII)*, 2, 2010, pp. 699-726.

a la destrucción causada por la fitna (al-Chanib al-Sharqí), existiendo una amplia zona de seguridad -al no estar urbanizada ni poblada- entre ambos sectores urbanos<sup>37</sup>. Esta pequeña parte de los barrios orientales que se salvaron de la destrucción fueron rodeados para su protección por una muralla a finales del siglo XI o principios de la centuria siguiente, en época almorávide, posterior a un primer amurallamiento anterior de extensión desconocida<sup>38</sup>, conociéndose este sector urbano como la al-Sharquiya por su ubicación al este de la Madina<sup>39</sup>.

La etapa almohade es, sin lugar a dudas, la más conocida de este período histórico. Hereda una ciudad con dos sectores urbanos amurallados -Madina y al-Sharquiya-, en la que aún permanecen las huellas de su pasado califal, cuyo legado permanece en gran medida -sobre todo en la Madina- en su recinto amurallado, en su red viaria, en sus diversos edificios y en su morfología estructural. Sin embargo, el contexto es totalmente distinto desde el punto de vista religioso, social, económico, político e incluso de la propia idiosincrasia de sus habitantes. A ello habría que unir la inestabilidad tanto interna -disensiones dentro de la ciudad entre sus habitantes respecto a los poderes gobernantes- como externa, debido esta última a la proximidad de las tropas castellanas y leonesas por la cercanía de la frontera con los cristianos<sup>40</sup>.

---

<sup>37</sup> Vid. sobre el periodo almorávide EL HOUR, Rachid, “Córdoba frente a los almorávides: familias de cadíes y poder local en al-Andalus”, *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos*, 29, 1988, pp. 181-210 y “Córdoba en época almorávide: al-Andalus y el poder político almorávide”, *Qurtuba*, 3, 1998, pp. 81-94.

<sup>38</sup> Vid. sobre este amurallamiento almorávide BAENA ALCÁNTARA, María Dolores y MARFIL RUIZ, Pedro, “Nuevos datos acerca del amurallamiento norte de la Ajerquía cordobesa. Excavaciones arqueológicas en el nº 14 de la Avenida de la Ollerías (Córdoba)”, *Cuadernos de Madinat al-Zahra*, 2, 1988-1990; CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo y MARFIL RUIZ, Pedro, “Aportaciones al estudio de las murallas medievales de Córdoba. Estructura y técnicas de construcción en el Sector Ronda del Marrubial”, *Meridies*, 2, 1995, pp. 145-177; y BAENA ALCÁNTARA, María Dolores, “La muralla de la Ajerquía en su trazado Norte”, *Córdoba en la Historia. La Construcción de la Urbe*, Córdoba, 1999, pp. 155-162.

<sup>39</sup> Aunque son escasas las fuentes escritas y dudosas las materiales, sabemos que de esta época son los baños documentados posteriormente en esta zona oriental (MARFIL RUIZ, Pedro, “Intervención arqueológica en el Baño de San Pedro (Córdoba)”, *Qurtuba*, 2, 1997, pp. 335-336).

<sup>40</sup> Vid. sobre este período histórico el libro ya clásico de ZANÓN BAYÓN, Jesús, *Topografía de la Córdoba almohade a través de las fuentes árabes*, Madrid, 1989.

El sector de la Madina, rodeado por la muralla de origen romano en la que continuaron realizándose reparaciones para darle mayor seguridad en la defensa de la ciudad, era el más poblado. En dicho recinto amurallado existían siete puertas<sup>41</sup>, en las que desembocaban los grandes caminos de acceso a la ciudad, que se prolongaban intramuros a través de su red viaria conectándose entre ellas. Las transformaciones y modificaciones urbanísticas de mayor interés tuvieron lugar en su zona suroeste con motivo de la recuperación por parte del Alcázar de su antigua condición de sede social y con la fortificación del sector suroccidental de la ciudad para darle mayor seguridad a la misma. Lo primero llevaría a una reutilización de sus espacios e incluso a la edificación de un nuevo palacio sobre el río y fuera de la ciudad<sup>42</sup>, mientras que para lo segundo se construyó una alcazaba que cerraba definitivamente el espacio existente entre el Alcázar y el río<sup>43</sup>. El establecimiento de una cerca en torno a la puerta torreada de origen omeya, que cerraba el acceso al puente desde el sur -la Calahorra<sup>44</sup>-, responde igualmente al deseo de fortalecer la defensa de una ciudad en peligro por la proximidad de las tropas cristianas, que ya habían entrado anteriormente en la ciudad a mediados en mayo de 1145 al mando del monarca castellano Alfonso VII el Emperador, si bien su presencia en la misma duró solamente unos días.

Al margen de estas construcciones y reformas no hubo grandes cambios en la morfología de esta zona de la Madina, que desde el siglo X estaría ya plenamente configurada desde el punto de vista ur-

---

<sup>41</sup> OCAÑA JIMÉNEZ, Manuel, “Las puertas de la medina de Córdoba”, *Al-Andalus*, 3, 1935, pp. 143-151.

<sup>42</sup> Cfr. ZANÓN BAYÓN, Jesús, *op. cit.*, pp. 75-77.

<sup>43</sup> Vid. al respecto, además del trabajo ya mencionado de LEÓN MUÑOZ, Alberto y MURILLO REDONDO, Juan Francisco, “El complejo civil tardorromano...”, 2009, pp. 399-432, el de LEÓN MUÑOZ, Alberto, LEÓN PASTOR, Enrique y MURILLO REDONDO, Juan Francisco, “El Guadalquivir y las fortificaciones urbanas de Córdoba”, *IV Congreso Internacional sobre fortificaciones: “Las fortificaciones y el mar”*, Alcalá de Guadaíra (Sevilla), 2008, pp. 261-290 y el de LEÓN MUÑOZ, Alberto, “Las fortificaciones de la Córdoba Almohade”, *Fortificações e território na Península Ibérica e no Magreb (séculos VI a XVI)*, Lisboa, I, 2013, pp. 337-354.

<sup>44</sup> Cfr. LEÓN MUÑOZ, Alberto y otros, “Informe-Memoria de la I.A.U. en el P.A. SS.4 (entorno de la Torre de la Calahorra) (Córdoba), *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2004, III, pp. 244-257.

banístico. En su densa red viaria de calles tortuosas y adarves continuaron ejerciendo su función los distintos edificios que albergaba, desde la Mezquita-Aljama y las diferentes mezquitas menores existentes hasta los de carácter lúdico (baños) o comercial (alhóndigas y Alcaicería, ubicado este último al este de la Mezquita principal). Por el contrario la zona septentrional de la Madina, al tener una red viaria menos densa por el tipo de edificaciones existentes desde el siglo X -función residencial, esencialmente-, si pudo permitir la reocupación de espacios no edificadas<sup>45</sup>.

La al-Sharquiya o sector oriental, que había tenido una intensa ocupación en época califal y del que se salvó solamente una pequeña extensión<sup>46</sup>, la más próxima a la Madina, se encontraba en época almohade rodeado por un recinto amurallado, cuyo origen -como ya se indicó anteriormente- se encuentra en un primer amurallamiento anterior a la llegada de los magrebíes, cuya extensión se desconoce, y que fue ampliado en época almorávide, realizándose simplemente algunas intervenciones en época almohade<sup>47</sup>. Este recinto rodeaba un espacio urbano mayor que el de la Madina, de unas cien hectáreas aproximadamente, atravesado por dos calles principales, de dirección este-oeste, una de las cuales coincidiría con la antigua Vía Augusta y donde se localizarían importantes espacios residenciales como el de Orive<sup>48</sup>, que en cierto modo lo dividían en tres partes: norte, centro y sur, existiendo en cada una de ellas una red viaria de características y orientación diferentes en función de la densificación y tipo de ocupa-

---

<sup>45</sup> Vid. sobre ello BLANCO GUZMÁN, Rafael, “Vivir en la Córdoba islámica: de la fitna...”, pp. 359-361.

<sup>46</sup> Vid. sobre estos antiguos arrabales ARJONA CASTRO, Antonio, “El cementerio de los Banu-l-‘Abbas de Córdoba, el molino de Banu-l-‘Abbas (de Martos) y los arrabales orientales de la Córdoba islámica”, *BRAC*, 146, 2004, pp. 203-214.

<sup>47</sup> Cfr. ZANÓN BAYÓN, Jesús, *op. cit.*, pág. 53. Su trazado ha sido documentado desde el punto de vista arqueológico en varios lugares, según consta en el expediente incoado como zona arqueológica para su inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz en la provincia de Córdoba, realizado por José Antonio Morena López en el año 1996, que se encuentra en la Dirección General de Bienes Culturales en la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

<sup>48</sup> MURILLO REDONDO, Juan Francisco y otros, “La manzana de San Pablo-Orive en el contexto de la evolución histórico urbanística de Córdoba”, *Orive. La clave del espacio público en el Centro Histórico de Córdoba*, Córdoba, 2009, pp. 43-135.

ción existente en cada una de ellas, así como de su función residencial o económica<sup>49</sup>. Dentro de este sector oriental de la ciudad almohade existía un amplio espacio sin urbanizar, aquél que estaba más próximo al lienzo oriental de la Madina, el cual por motivos de seguridad permanecerá sin ser ocupado por los habitantes de la al-Sharquiya, que sabemos estaba menos poblado que aquella.

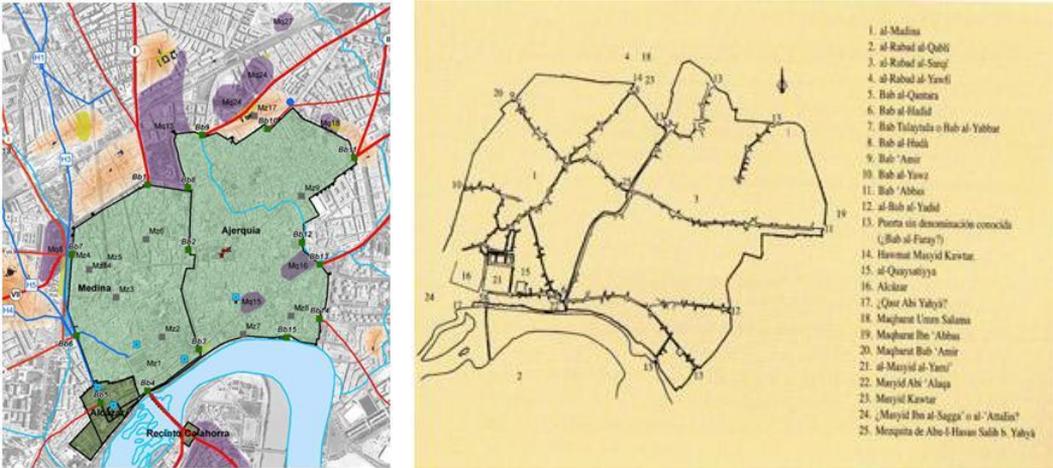


Fig. 4. La Córdoba tardoislámica (siglos XI-XIII)

Izquierda: Plano general, según A. León, y R. Blanco, (“La consecuencias de la fitna...”).

Derecha: La Córdoba almohade, según J. Zanón.

Aunque la ciudad en época almohade tenía cierta ocupación extramuros, esta será totalmente abandonada a medida que las tropas cristianas avance en su conquista y sitúen la frontera cerca de Córdoba, sobre todo a raíz de la derrota de los almohades en la batalla de las Navas de Tolosa en el año 1212, que le abrirá las puertas para la conquista del valle del Guadalquivir al haberse roto definitivamente el equilibrio existente entre cristianos y musulmanes a favor de los pri-

<sup>49</sup> La morfología de la zona sur es la que más semejanzas guarda con la zona meridional de la Madina (vid. sobre todo ello BLANCO-GUZMÁN, Rafael, “Vivir en la Córdoba islámica: de la fitna...”, pp. 362-372.

meros. A partir de este momento la situación política del territorio en poder de los musulmanes se descompuso totalmente, al surgir una reacción nacionalista entre los andaluces contra los africanos, lo que tuvo como consecuencia que la vida fuera de las murallas fuese un peligro y mucha población optara por emigrar a otras localidades más seguras o vivir dentro de la protección que ofrecían las murallas, pasando a utilizarse parte del espacio intramuros para actividades de carácter primario ante posibles asedios.

### *De la Qurtuba almohade a la Córdoba cristiana*

La conquista de Córdoba por Fernando III en junio de 1236, después de seis meses de asedio y de la firma de una capitulación, significó la llegada a la ciudad de un grupo humano de características totalmente distintas, ya que pertenecía a la civilización occidental europea cristiana, al que durante más de cinco siglos había ocupado la ciudad, perteneciente al mundo islámico. Se abre con ello una nueva etapa histórica dentro del período medieval caracterizada por el paso de una sociedad tributaria islámica a una sociedad feudal cristiana. Los nuevos habitantes, que heredan una ciudad vacía de población por las características de la capitulación firmada, comienzan a partir de este momento la adaptación a un medio urbano de características andaluzas, que irán transformando lentamente con sus inversiones para adecuarlo a sus necesidades<sup>50</sup>. A fines de las centurias bajomedievales (siglos XIII-XV) la ciudad ofrecerá una imagen nueva respecto a la heredada: la de una ciudad cristiana.

La urbe heredada por los cristianos fue la de la última etapa musulmana: la Córdoba almohade, cuya estructura le servirá de base para adecuarla a sus necesidades a lo largo de las centurias siguientes, de acuerdo a la definición que Alfonso X hace de la ciudad medieval en sus *Partidas*: “todo aquel lugar que es cerrado de los muros con los arrabales et los edificios que se tiene con ellos”. Estaba dividida -como ya hemos indicado- en dos zonas, amurallas ambas y constitui-

---

<sup>50</sup> Vid. al respecto CARMONA PÉREZ, Juan Manuel, “El tránsito de la Córdoba islámica a la Córdoba bajomedieval cristiana. Nuevas perspectivas desde la arqueología”, *Anahgramas*, IV, 2017, pp. 44-104.

das en épocas distintas: la Madina, conocida en época cristiana como la Villa, y la al-Sharquiya o ciudad oriental, conocida como Axarquía o Ajerquía, siendo esta última de mayor extensión<sup>51</sup>. Estos dos sectores urbanos estaban separados por el lienzo oriental de la muralla de la Villa, donde existían dos puertas y otros tantos postigos que las comunicaban entre sí. En el resto de los lienzos de la muralla había varias puertas para salir y entrar a la ciudad, en concreto, cinco más en la Villa y siete u ocho, según los autores en la Axarquía<sup>52</sup>. Dentro de cada uno de estos sectores urbanos se encontraba su correspondiente trazado viario típico de las ciudades hispanomusulmanas -al que ya hemos hecho referencia- que ponía en comunicación las distintas partes de la ciudad. A lo largo de ese entramado viario se distribuirían los distintos tipos de edificaciones existentes y algunas pequeñas plazas, encontrándose un extenso espacio sin urbanizar por razones de índole militar entre la Villa y la Axarquía. Esta, menos urbanizada y por consiguiente más despoblada, tenía un sistema defensivo inferior al de la Villa, lo que explica la facilidad con que los cristianos se adueñaron de ella en la noche del 23 de diciembre de 1235 y la dificultad que tuvieron para apoderarse de la antigua Madina musulmana, donde los musulmanes resistieron seis meses hasta que firmaron su capitulación.

Los cristianos se encontraron con una gran urbe desierta y demasiado considerable en extensión para los contingentes militares con que contaba el monarca Fernando III. Por este motivo, unido al hecho de ser un islote cristiano en territorio musulmán, la ciudad no pudo ser ocupada definitivamente hasta finales de 1236, después de haber pregonado su poblamiento por todos los lugares de los reinos hispánicos, si bien no quedaría asegurada totalmente su defensa hasta que el monarca volviera y conquistara gran parte de la actual provincia de

---

<sup>51</sup> Los límites actuales del recinto amurallado de la Villa, de origen romano y reconstruido en la época islámica, eran: el río Guadalquivir, las calles San Fernando, Diario de Córdoba, Capitulares, Alfaro, Plaza de Colón, Ronda de los Tejares y calle de la Muralla o Kairuán. Por su parte, los de la Axarquía, que se remonta a la época previa a la llegada de los pueblos magrebíes, eran: el río Guadalquivir, Campo Madre de Dios, Ronda de Andújar, parte de las calles del Arroyo de San Lorenzo y Escañuelas, zona al sur y paralela a la calle M<sup>a</sup>. Auxiliadora, Ronda del Marrubial, Avenida de las Ollerías, Plaza de Colón y el límite con la Madina a través de las calles Alfaro, Capitulares, Diario de Córdoba y San Fernando.

<sup>52</sup> OCAÑA JIMÉNEZ, Manuel, "Córdoba musulmana", pp. 46-47.

Córdoba entre febrero de 1240 y marzo de 1241, sufriendo durante esos cinco años diversas vicisitudes desde el punto de vista demográfico<sup>53</sup>.

Aunque a mediados del siglo XV se sigue todavía describiendo a Córdoba como una ciudad “cortada por medio con un antiguo diámetro de murallas y mientras una parte queda abajo plana, la otra brilla especialmente por su altitud”<sup>54</sup>, esta imagen genérica no responde a la real, ya que esconde las diversas transformaciones que se venían realizando en la estructura urbana de la ciudad almohade heredada y que podrán ser perfectamente visibles al inicio de la Modernidad. Dichos cambios fueron múltiples y abarcaron distintas esferas: desde la estructura puramente urbanística (recinto amurallado, red viaria y toponimia, vivienda, etc.) hasta la propia organización político-administrativa de la ciudad y los nuevos centros de poder civil y religiosos, pasando por los cambios sociales y económicos propios de una población diferente, que llevarían a una nueva forma de vivir y sentir la ciudad, en la que por supuesto estarían aún presentes ciertas características de la época histórica anterior. De esta forma, bajo una apariencia continuista en sus aspectos formales, comenzó a producirse una ruptura con la urbe heredada, transformándose paulatinamente la ciudad islámica en ciudad cristiana<sup>55</sup>.

La imagen de la ciudad bajomedieval viene dada fundamentalmente por su estructura física: recinto amurallado, espacio intramuros, red viaria y vivienda, así como por aquellos servicios que son imprescindibles en toda comunidad humana: abastecimiento de agua, red de alcantarillado, pavimentación de sus calles y servicios de higiene y limpieza. Los nuevos pobladores, que actuarán sobre estos elementos estructurales -heredados de la época almohade- desde su llegada a la

---

<sup>53</sup> Vid. sobre la conquista de la ciudad por los cristianos ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, “De la Córdoba islámica a la cristiana. Conquista. Repoblación y repartimiento urbano”, *Al-Mulk. Anuario de Estudios Arabistas*, II época, 6, 2006, pp. 69-93.

<sup>54</sup> Así lo refleja el manuscrito de Jerónimo Sánchez (NIETO CUMPLIDO, Manuel, *Córdoba en el siglo XV*, Córdoba, 1973, pp. 64-65).

<sup>55</sup> Vid. sobre todo ello ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, “Vivir en la Córdoba bajomedieval (siglos XIII-XV)”, *Los barrios en la Historia de la ciudad (2): de las collaciones bajomedievales a los barrios actuales*, Córdoba, 2019, pp. 23-84.

ciudad, llevarán a cabo una serie de transformaciones de tal manera que a inicios del siglo XVI tendremos una nueva imagen de la ciudad, la cual participará en su “morfología, disposición, combinación de elementos y estructura tanto de lo cristiano como de lo islámico”<sup>56</sup>. Dichas transformaciones, que pretendían hacer la ciudad más habitable para los cristianos, no solo afectarán al interior de la ciudad sino que se proyectarán fuera de la misma al crear diversas áreas de edificaciones extramuros, dando lugar a un nuevo plano de la ciudad que con ligeras variaciones llegará hasta el siglo XIX.

La imagen de la ciudad de Córdoba durante los siglos bajomedievales aparece claramente enmarcada por su recinto amurallado, que la aísla física, jurídica y psicológicamente de su entorno rural. Si además tenemos en cuenta la amenaza que representa su proximidad a la frontera con el reino de Granada, comprenderemos la honda preocupación a nivel institucional -monarquía, concejo e Iglesia- por la conservación del mismo. Sus reparaciones, nuevas edificaciones de elementos defensivos, aumento y modificación del emplazamiento de algunas puertas, un pequeño cambio en el trazado de la muralla de la Ajerquía e incluso una ampliación de su recinto en el ángulo suroccidental de la Villa -como a continuación veremos- constituyeron el apartado más costoso dentro de las inversiones urbanas llevadas a cabo por los cristianos<sup>57</sup>. Finalizada la guerra de Granada el recinto amurallado irá perdiendo su función militar, pero mantendrá su papel protector al seguir aislando la ciudad de su entorno rural en materia fiscal o de higiene en caso de epidemias<sup>58</sup>. Sin embargo, a partir de este momento

---

<sup>56</sup> MONTERO VALLEJO, Manuel, *Historia del urbanismo en España. I. Del Neolítico a la Baja Edad Media*, Madrid, 1996, pág. 237.

<sup>57</sup> Una descripción de las murallas y puertas de dicho recinto amurallado, heredado de la época almohade, en ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, “El recinto amurallado de la Córdoba bajomedieval”, *La ciudad hispánica durante los siglos XIII al XVI. Actas del Coloquio celebrado en La Rábida y Sevilla del 14 al 19 de septiembre de 1981*, III, Madrid, 1987, pp. 125-152 y *Córdoba en la Baja Edad Media. Evolución urbana de la ciudad*, Córdoba, 1989, pp.55-73. Un resumen de las transformaciones realizadas en el recinto heredado durante los siglos XIII al XV en “Vivir en la Córdoba bajomedieval...”, pp. 56-59.

<sup>58</sup> Vid. para un estudio del proceso constructivo del recinto amurallado de Córdoba el trabajo de ESCUDERO ARANDA, José; MORENA LÓPEZ, José Antonio; VALLEJO TRIANO, Antonio Y VENTURA VILLANUEVA, Ángel, “Las murallas de

se iniciará un proceso de degradación del mismo al disminuir sus inversiones.

Dicho recinto amurallado abarcaba un espacio urbano que no se encontraba totalmente urbanizado. El caserío no se distribuía regularmente por el interior de la ciudad, ya que existían amplias zonas sin edificación alguna. Mientras que la Villa era el sector más urbanizado en el momento de la conquista, exceptuando su zona septentrional, que estaba ocupada por huertas, la Ajerquía era el menos urbanizado, pues además de la amplia explanada existente delante del lienzo oriental de la muralla de la Villa, las zonas despobladas se extendían por la zona norte y sureste de dicho sector urbano. Estos espacios despoblados serán objeto de varios procesos de urbanización durante los siglos bajomedievales. Igualmente algunos lugares ya urbanizados se verán afectados por diversas innovaciones urbanísticas.

En primer lugar se llevó a cabo desde fines del siglo XIII y hasta principios del XV la urbanización del despoblado existente entre la Villa y la Ajerquía. Sirvieron como ejes dinamizadores de la misma la instalación en este lugar a los pocos años de la conquista de Córdoba de los monasterios de San Pablo y San Pedro el Real, conocido posteriormente como San Francisco. Igualmente contribuyó a esa transformación urbanística y ocupación poblacional de la zona la concesión por el monarca Sancho IV de dos ferias francas al año a la ciudad de Córdoba el 5 de agosto de 1284. Con este amplio proceso urbanístico cambió por completo la imagen heredada de la antigua explanada existente entre la Villa y la Ajerquía, en la que se crearon tres plazas: Potro, Corredera y San Salvador, que se convirtieron en centros de referencia en la vida cordobesa de esta época<sup>59</sup>.

Paralelamente al anterior proceso de urbanización se realizaron diversas reestructuraciones urbanísticas de diferentes zonas de la Villa durante el siglo XIV. Concretamente, en su zona noroeste, con la edificación del monasterio de San Hipólito, que servirá de dinamizador

---

Córdoba (el proceso constructivo de los recintos desde la fundación romana hasta la Baja Edad Media)”, *Córdoba en la Historia: La Construcción de la Urbe*, Córdoba, 1999, pp. 201-224.

<sup>59</sup> Cfr. ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, *Córdoba en la Baja Edad Media...*, pp.79-81

para la posterior urbanización de la misma; en la zona suroeste, con la construcción de los Reales Alcázares y las murallas que rodeaban su huerta, el espacio urbano conocido como Alcázar Viejo y la que separaba ambos sectores, lo que llevaría consigo la urbanización y poblamiento de esta nueva área urbana a partir de finales del siglo XIV, que se sumaría al poblamiento ya existente desde mediados de dicha centuria del llamado castillo de la Judería, antigua alcázar almohade, colindante con el Alcázar Viejo; y el ensanchamiento de la plaza de la Judería, frente al ángulo noroccidental de la catedral cordobesa<sup>60</sup>.

Será precisamente la urbanización y poblamiento del nuevo espacio urbano creado entre el conocido en época cristiana como castillo de la Judería, los Reales Alcázares y la reciente muralla construida, que dio lugar a un saliente en la zona suroeste del recinto de la Villa heredado de la última época islámica, lo que dará lugar al tercer sector urbano del que hoy conocemos como casco antiguo o histórico de Córdoba. Pues la trama urbanística creada, al ser diferente a la ya existente en la Villa y la Ajerquía, originará un nuevo espacio con identidad propia dentro de la ciudad -el Alcázar Viejo-, nacido de criterios urbanísticos plenamente cristianos: geometrismo de sus calles, rectilíneas y paralelas, tomando como referencia igualmente los lienzos de muralla que delimitaban el espacio, y con una calle transversal a ellas que las ponía en comunicación con la puerta de salida de la ciudad<sup>61</sup>.

En último lugar asistiremos desde finales del siglo XIV y durante todo el XV a la urbanización de aquellos espacios que estaban aún sin poblar dentro de toda la ciudad: las huertas y los corrales. Así, en la Villa, en su sector noroeste, se edificó la zona ocupada por los corrales y huertas existentes entre la colegiata de San Hipólito y la muralla, quedando solamente sin urbanizar en la Villa el terreno comprendido entre esas edificaciones y la fortificación existente cerca de la puerta de Osario, que permanecerá de la misma forma hasta el siglo XIX. Por lo que respecta a la Ajerquía, se urbanizó el entorno de la Fuenseca; una gran parte de las huertas de los monasterios de San Pablo, San

---

<sup>60</sup> *Ibíd.*, pp. 81-82.

<sup>61</sup> Cfr. NIETO CUMPLIDO, Manuel y LUCA DE TENA Y ALVEAR, Carlos, "El Alcázar Viejo, una repoblación cordobesa del siglo XIV", *Ajerquía*, I, 1980, pp.229-273.

Pedro el Real o San Francisco y San Agustín; y el espacio situado en el extremo sureste de la Ajerquía, junto a la muralla, entre las puertas de Baeza y Nueva<sup>62</sup>.

Finalizada la Baja Edad Media y en los albores de la Modernidad la imagen del espacio urbano intramuros que ofrece la ciudad de Córdoba había cambiado respecto a la heredada de la época almohade, debido a los diversos procesos de urbanización realizados en la urbe. En primer lugar, habría que destacar la existencia de tres unidades urbanísticas distintas: la Villa -antigua Madina musulmana-, donde la influencia islámica era mayor; la Ajerquía -la antigua al-Madina al-Sharqiyya-, donde la herencia islámica fue menor, ya que en ella los cristianos llevaron a cabo durante los siglos bajomedievales diversos proyectos urbanísticos al existir mayor espacio libre de edificaciones, produciéndose una conjunción entre lo heredado y lo nuevo; y el Alcázar Viejo, producto de un urbanismo cristiano medieval tardío, totalmente distinto al heredado en la mayor parte de la Villa<sup>63</sup>. En segundo lugar, señalar que tan solo quedaron sin edificaciones las huertas y corrales existentes junto a la muralla septentrional de la Ajerquía, así como algunos espacios urbanos convertidos en amplios muladares u ocupados por jardines o huertas de casas solariegas o de monasterios y conventos. Esta imagen perdurará durante las centurias modernas y será recogida en el *Plano de los Franceses* de 1811<sup>64</sup>.

Este amplio proceso de urbanización modificaría también la red viaria heredada, ya que los nuevos pobladores tratarán de adaptarla a sus necesidades con una mentalidad distinta a la islámica<sup>65</sup>. Los cambios más significativos son los siguientes: pérdida del sentido de la privacidad y la intimidad musulmana por el de la utilidad, ostentación y ornamentación propios de una sociedad occidental; múltiple funcionalidad reflejada a su vez en su toponimia; desaparición -a partir de la segunda mitad del siglo XV- de callejas, adarves y barreras que no conducían a ninguna parte o de pequeñas plazas del interior de la

---

<sup>62</sup> Cfr. ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, *Córdoba en la Baja Edad Media...*, pp. 82-83.

<sup>63</sup> *Ibíd.* pp. 104-106.

<sup>64</sup> *Ibíd.* pág. 83.

<sup>65</sup> Vid. sobre este tema ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, "Córdoba en la Baja Edad Media: la red viaria de una ciudad mudéjar", *BRAC*, 138, 2000, pp. 9-55.

complicada red viaria heredada, al ser incorporadas a los edificios con los que lindaban; creación de calles más anchas y rectas, así como manzanas con un cierto geometrismo respecto a la época precedente; y regularización y ampliación de determinadas calles, ensanchamiento y creación de plazas, modificación de algunos trazados urbanos, etc. como consecuencia del cumplimiento desde la segunda mitad del siglo XV de las normativas recogidas en las ordenanzas del alarifazgo, en las que ya están presentes las ideas propias del occidente europeo. Todo ello, sin cambiar sustancialmente la herencia recibida, contribuirá a crear una nueva imagen de la ciudad, en la que el entramado viario de la ciudad estaba perfectamente jerarquizado y en el que se distinguían claramente las tres unidades urbanísticas antes señaladas: la Villa, en donde predominaba una red viaria de herencia islámica; la Ajerquía, donde dicha herencia era menor al mezclarse con los cambios efectuados por los cristianos, y el Alcázar Viejo, donde su trama viaria era totalmente cristiana<sup>66</sup>.

Dentro de esta variada red viaria se encontraba el tejido urbano propiamente dicho: las viviendas. En un primer momento, una vez repartidos los edificios heredados de la última época musulmana entre los nuevos pobladores de la ciudad, se iniciaría un proceso de adaptación de los mismos a sus necesidades, mientras que a medida que se urbanizaban las zonas despobladas se irían construyendo nuevos edificios de acuerdo con la normativa de esta época. A fines de los siglos bajomedievales nos encontramos con una variada gama de edificios, que contribuían a dar una determinada imagen de la ciudad bajomedieval. En principio habría que distinguir tres grupos. Por un lado, las construcciones de carácter monumental, tanto religiosas (iglesias y monasterios o conventos) como civiles (palacios, casas solariegas, etc.), que son las que mejor se han conservado. Por otro, las viviendas populares, cuya tipología era muy variada (casas, casas-corral, mesones, tiendas, casas-tiendas, etc., mereciendo una mención especial las casas del Alcázar Viejo, etc.), que con el paso del tiempo fueron sufriendo modificaciones e incluso llegaron a desaparecer. Por último, aquellos edificios de estructura peculiar debido a la función que de-

---

<sup>66</sup> *Ibíd.*, *Córdoba en la Edad Media...*, pp. 84-87 y “Vivir en la Córdoba bajomedieval...”, pp.62-67.

sempeñaban (alcaicería, alhóndigas, baños, molinos, batanes, etc.), que serían utilizados por los cristianos con la misma finalidad, pero que con el tiempo necesitaron diversas rehabilitaciones para su mantenimiento, llegando algunos incluso a desaparecer o se adaptaron a otro tipo de funciones<sup>67</sup>.

Pero la imagen de la Córdoba bajomedieval venía dada también por su infraestructura, que abarcaba aquellos servicios imprescindibles en toda comunidad humana, y que -de alguna forma- garantizaban su nivel de vida, como eran la pavimentación de sus calles, el abastecimiento de agua, la red de alcantarillado y los servicios de higiene y limpieza. En todos ellos se produjeron diversas transformaciones respecto a la herencia recibida, si bien en este sentido habría que decir que la ciudad de Córdoba en estas centurias dejaba mucho que desear, ya que era una urbe sucia e insalubre, al ser atravesada incluso por algunos arroyos. Aunque el concejo comenzó a tomar algunas medidas a final del siglo XV para mejorar la seguridad e imagen de su red viaria (derribo de obstáculos, pavimentación de algunos ejes viarios, etc.), lo cierto es que no sería hasta la centuria siguiente cuando se intentó solucionar parte de estos problemas. En cuanto al abastecimiento de agua, en un principio aprovecharon la infraestructura heredada de la época musulmana, intentando protegerla y repararla, pero a pesar de ello algunas zonas de la Ajerquía padecían graves necesidades al carecer de suministro de agua, lo que le llevarían a utilizar otros procedimientos como complemento para dicho abastecimiento. Tan importante como este era el problema de la evacuación de aguas, tanto de lluvia como residuales, en una época donde las epidemias eran frecuentes; sin embargo, no supieron conservar la red de alcantarillado heredada de la época musulmana<sup>68</sup>, la cual se fue deteriorando y fue siendo sustituida por otros sistemas menos higiénicos y más primitivos, a pesar de las normativas existente sobre ello en las ordenanzas de alarifes. Pero la gran preocupación del concejo cordobés será la

---

<sup>67</sup> *Ibíd.*, “La vivienda cordobesa a fines de la Baja Edad Media”, *Actas VIII Congreso de Profesores Investigadores de Andalucía*, Baena (Córdoba), 1989, pp. 175-184, *Córdoba en la Baja Edad Media...*, pp. 87-95 y “Vivir en la Córdoba bajomedieval...”, pp. 67-70.

<sup>68</sup> Vid. al respecto AZORÍN IZQUIERDO, Francisco, “El alcantarillado árabe de Córdoba”, *Al-Mulk*, 2, 1961-1962, pp. 193-194.

limpieza e higiene de la urbe ante la imagen que ofrecía la ciudad, lo que le llevaría a elaborar numerosas normativas en sus ordenanzas para solucionar este problema, que seguirá latente incluso durante la Modernidad<sup>69</sup>.

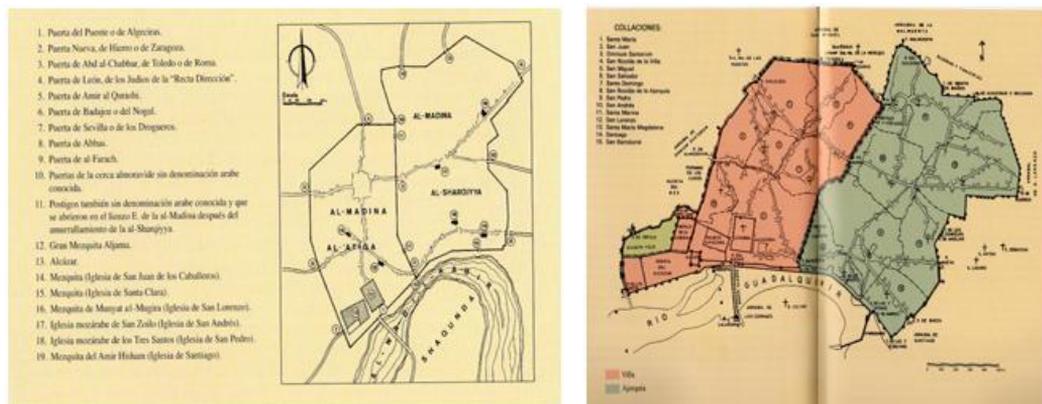


Fig. 5. La Córdoba cristiana bajomedieval (siglos XIII-XV)

Izquierda: La Córdoba cristiana al ser conquistada por Fernando III en 1236, según M. Ocaña Jiménez.

Derecha: La Córdoba cristiana a fines de la Baja Edad Media, con los tres sectores urbanos: Villa, Ajerquía y Alcázar Viejo, según J. M. Escobar Camacho.

### La época moderna

El reinado de los Reyes Católicos podemos considerarlo como el período de transición entre dos épocas distintas: la medieval y la moderna. Por un lado, los monarcas intentaron acabar con los vestigios del pasado bajomedieval y, por otro, pusieron las bases que posibilitarían un cambio en los diferentes aspectos (políticos, sociales, económicos, culturales, etc.) de la vida del siglo XV que conducirían a la Modernidad. La ciudad de Córdoba, cuyo número de habitantes rondaba los 25.000 en los primeros años del siglo XVI y los 28.000 a

<sup>69</sup> Vid. un resumen de ello, con la bibliografía existente sobre este tema, en ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, “Vivir en la Córdoba bajomedieval...”, pp. 70-75.

finés del primer tercio de dicha centuria<sup>70</sup>, se verá igualmente inmersa en ese proceso de cambio debido a las decisiones tomadas por su concejo.

Dichas decisiones, aunque no afecten de un modo radical a la imagen de la urbe heredada de la época bajomedieval, si producirán en ella determinadas transformaciones que -de alguna manera- son el prelude de lo que será posteriormente la Córdoba moderna: la del Quinientos de esplendor y las dos siguientes de decadencia<sup>71</sup>. Sin embargo, por lo que respecta a su estructura urbana se puede afirmar que -en cierto modo- es una prolongación de la Córdoba bajomedieval, ya que la ciudad continuó teniendo sus tres unidades urbanísticas heredadas de épocas anteriores: Villa, Ajerquía y Alcázar Viejo, que precisamente es lo que le da su impronta especial, realizándose en cada uno de sus elementos urbanos diferentes transformaciones, cuya incidencia en la imagen fue mínima.

*De la Córdoba bajomedieval cristiana a la Córdoba del Plano de los Franceses de 1811*

La ciudad de Córdoba aparece enmarcada durante las centurias modernas por su recinto amurallado, cuyo trazado no sufrirá modificación alguna respecto al de la época bajomedieval. Las murallas perdieron durante el siglo XVI su función militar, pero acrecentaron su papel protector al aislar a la ciudad de su entorno rural en materia fiscal y de higiene en caso de epidemias. Los únicos cambios producidos en esta centuria son la apertura durante sus primeros años de una nueva puerta de acceso a la ciudad y una nueva vía de comunicación entre la Villa y la Ajerquía. A partir de dicho siglo se inicia un progresivo deterioro de las mismas, como consecuencia lógica del paso del tiempo, de determinadas actuaciones delictivas y del derribo de algunos trozos de muralla y de torres con fines prácticos y estéticos. Pero el

<sup>70</sup> Cfr. FORTEA PÉREZ, José Ignacio, *Córdoba en el siglo XVI: las bases demográficas y económicas de una expansión urbana*, Córdoba, 1981, pp. 108 y 115

<sup>71</sup> Vid. sobre estas centurias los libros de ARANDA DONCEL, Juan, *Historia de Córdoba. III. La época moderna (1517-1808)*, Córdoba, 1984 y PUCHOL CABALLERO, M<sup>a</sup>. Dolores, *Urbanismo del Renacimiento en la ciudad de Córdoba*, Córdoba, 1992.

interés del municipio cordobés por su conservación le llevará a repararlas y a embellecer sus puertas con las nuevas ideas del momento, como ocurrió con la Puerta del Puente durante el Renacimiento<sup>72</sup>.

Aunque el interés por conservar este legado perdurará durante el siglo XVII y primeros años del XVIII, lo cierto es que las cada vez más menguadas arcas municipales no pudieron hacer frente a las costosas reparaciones de la cerca y se decidió comenzar la demolición de algunos lienzos de muralla, torres y puertas en la segunda mitad del Setecientos, a lo que se unió el cierre de alguna de ellas. El aumento de la población extramuros, que exigía una apertura de la muralla en determinados lugares, contribuyó también a este cambio de opinión<sup>73</sup>.

Dicho recinto amurallado rodeaba el espacio interior heredado de la Córdoba bajomedieval, en el que se llevarán a cabo diversas transformaciones urbanísticas que -en cierto modo- fueron una prolongación de las realizadas a finales de dicha época histórica. Así, durante el siglo XVI se continuó con la urbanización de aquellos espacios -huertas y corrales de monasterios- que aún estaban sin edificaciones, sobre todo en la Ajerquía, quedando aún espacios sin urbanizar a finales de dicha centuria en su zona septentrional o en los muladares existentes en algunas zonas de la ciudad. Pero la fuerte expansión demográfica registrada en esta centuria llevaría, al no existir espacio suficiente intramuros, a edificar en algunos arrabales heredados del período bajomedieval, lo que dará lugar a la instalación de una serie de conventos y ermitas en las proximidades de las puertas de la muralla<sup>74</sup>.

Durante la primera centuria de la Modernidad no se urbanizarán amplias zonas de la ciudad como había ocurrido en la época bajomedieval, ya que no existían espacios para ello. Tan sólo asistiremos al proceso de urbanización llevado a cabo en la segunda mitad del siglo XVI en la plaza de los Alcázares o Campillo del Rey (actual Campo

---

<sup>72</sup> Vid. un resumen de ello en ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, “Córdoba en el tránsito a la Edad Moderna”, *El reino de Córdoba y su proyección en la Corte y América durante la Edad Moderna*, Córdoba, 2008, pp. 20-24.

<sup>73</sup> *Ibíd.*, “El casco histórico de Córdoba en el siglo XIX”, *Córdoba contemporánea. Historia, espacio urbano y economía*, Córdoba, 2009, pp. 55-59.

<sup>74</sup> *Ibíd.*, “Córdoba en el tránsito...”, pp. 24-28.

Santo de los Mártires), auténtico muladar en aquella época, que con la construcción de las Caballerizas Reales y el colegio-seminario de San Pelagio se convirtió en un importante centro urbano al utilizarse como zona de paseo por los cordobeses. Sin embargo, extramuros de la ciudad si se realizará una importante actuación urbanística en dichos años, como fue el acondicionamiento como zona de paseo y esparcimiento de la margen derecha del Guadalquivir, que puede ser considerada como el primer paso en la configuración de la actual ribera<sup>75</sup>.



Fig. 6. La Córdoba moderna (siglos XVI-XVIII)

Izquierda. Vista de Córdoba de J. Hoefnagel (1572).

Derecha: Recinto amurallado cristiano en la Puerta de Baeza, detalle del grabado de P. M. Baldi (1668)

El resto de las actuaciones urbanísticas se limitarán a pequeñas transformaciones en la red viaria heredada (regularización y ampliación de algunas calles, apertura de nuevas vías urbanas, modificación de determinados trazados viarios como consecuencia de las cesiones de callejas o pequeñas plazas a instituciones religiosas o particulares para que se incorporaran a sus edificios, y ensanchamiento y creación de algunas plazas) y a edificaciones de solares, que en algunos casos eran muladares. De todas estas reformas la más significativa fue la remodelación de la plaza de la Corredera, realizada en el siglo XVII por el corregidor Ronquillo Briceño. Dichas actuaciones -entre las que

<sup>75</sup> *Ibid.*, “El casco histórico de Córdoba...”, pp. 61-62.

se incluyen también obras de embellecimiento y de mejora de infraestructuras-, derivadas de la nueva mentalidad y gustos estéticos de cada época, se conjugarán perfectamente con las calles y plazas medievales heredadas<sup>76</sup>.

Dentro de la red viaria que atravesaba la ciudad de Córdoba durante las centurias modernas se ubicaban una amplia gama de edificios, que constituían el tejido urbano propiamente dichos. Además de las viviendas populares ya mencionadas, existentes desde la época bajo-medieval, asistiremos desde el siglo XVI a la construcción de edificios de carácter monumental: palacios, casas solariegas, iglesias y monasterios. Al estar contruidos según la estética del momento, y de acuerdo con una nueva concepción del espacio existente desde el Renacimiento, modificarán el urbanismo de la ciudad en aquellos lugares donde se levantaban al estar edificadas hacia el exterior<sup>77</sup>.

La infraestructura urbana, cuya finalidad esencial es prestar a la comunidad humana que vive en la ciudad una serie de servicios y contribuir a mejorar su nivel de vida, será objeto de atención por parte de las autoridades municipales en la transición a la Modernidad. La pavimentación y limpieza de sus calles, el alcantarillado, el abastecimiento de aguas, la eliminación de aguas sucias, basuras y malos olores y -en general- el mantenimiento de la ciudad son aspectos que sin duda contribuyen a la imagen de la urbe cordobesa, que en este aspecto dejaba mucho que desear a pesar de que desde finales del siglo XV y en las centurias modernas las ordenanzas municipales se habían preocupado de ello. Aunque se llegaron a realizar algunas mejoras en cada uno de estos apartados respecto, gracias a las actuaciones llevadas a cabo por el concejo, la realidad es que el propio desinterés de los ciudadanos en mantener limpia su ciudad contribuía en parte a dar esa mala imagen de la ciudad, que será transmitida por los viajeros que llegaban a ella<sup>78</sup>.

---

<sup>76</sup> *Ibíd.*, “Córdoba en el tránsito...”, pp. 28-30 y “El casco histórico de Córdoba...”, pp. 63-67.

<sup>77</sup> *Ibíd.*, pp. 30-32 y 67-69 respectivamente.

<sup>78</sup> *Ibíd.*, pp. 32-37 y 69-72 respectivamente.

*De la Córdoba del Plano de los Franceses de 1811  
a la Córdoba de principios del siglo XX*

El casco antiguo o histórico de Córdoba, que tuvo su origen fundamentalmente en el legado medieval -tanto islámico como cristiano- y en las modificaciones realizadas durante las centurias modernas, llegará casi intacto en su estructura e infraestructura urbana- a principios del siglo XIX, como queda reflejado en el *Plano de los Franceses* de 1811, al presentarnos la ciudad encerrada aún dentro de su recinto amurallado y con amplias superficies ocupadas por edificios de carácter conventual. Aunque a lo largo de la centuria decimonónica asistimos a algunos intentos por modificar dicha herencia y transformar la ciudad cordobesa en una urbe moderna, lo cierto es que -debido a las condiciones poblacionales y socioeconómicas de nuestra ciudad, reflejadas en la literatura de la época- dichos intentos no tendrán éxito y hasta la segunda mitad de dicha centuria no se pondrán los cimientos de lo que será la Córdoba actual.

Será precisamente a fines del siglo XIX y principios de la centuria siguiente cuando la urbe cordobesa no responda ya al concepto de ciudad que se recogía en *Las Partidas* de Alfonso X -la de su casco antiguo o histórico-, comenzando a partir de este momento una nueva concepción de ciudad -la que ha llegado hasta la actualidad- donde dicho casco histórico-artístico deja de ser considerado como la propia ciudad cordobesa y queda tan solo como una parte de la misma. Son precisamente esos dos momentos: la ciudad encerrada dentro de su recinto amurallado y los intentos por modificarla los que describe perfectamente T. Ramírez de Arellano y Gutiérrez en sus *Paseos por Córdoba*, quedando también reflejados en los tres planos existentes sobre la ciudad en dicha centuria: 1811, 1851 y 1884.

El siglo XIX en Córdoba -al igual que ocurre en el resto de las ciudades españolas- se caracteriza desde el punto de vista urbano por la desaparición de las murallas como elemento fundamental de la ciudad preindustrial o ciudad heredada. Si a principios del siglo XIX aún mantienen cierta funcionalidad -militar, fiscal y de control sanitario-, lo cierto es que también ocasionaba ciertos trastornos para la población que vivía extramuros. Sin embargo, el recinto amurallado aún se continuará reparando a pesar del desinterés del gobierno municipal, que se verá forzado a su conservación por mandato de la Hacienda

Nacional para un mejor control fiscal. A mediados de siglo las murallas comenzarán a ser cuestionadas por razones demográficas, económicas, sanitarias, e incluso urbanas, ya que impedían unir el espacio intramuros con la periferia. Pero será la llegada del ferrocarril a nuestra ciudad en 1859 la causa fundamental para que comience su destrucción, ya que así se favorecía el tránsito de viajeros y mercancías entre la estación y la ciudad, siendo también los propios intereses del Ayuntamiento los que llevarán en otras ocasiones al derribo de parte de las murallas<sup>79</sup>.

Durante la segunda mitad del siglo XIX se derriba la mayor parte del recinto amurallado, destrucción que no se debe a la falta de suelo para edificar sino más bien a la necesidad de abrir nuevas vías de comunicación con las nuevas áreas de actividad implantadas en la periferia y al deseo de crear una nueva fachada urbana moderna al exterior, ya que se consideraba un símbolo del pasado y un elemento urbano anacrónico del que había que liberarse en favor de la modernidad<sup>80</sup>. Por ello, dependiendo de las características políticas del gobierno de cada momento -progresista o moderado- asistiremos a fases de demolición, al considerarlas como signo del pasado y de opresión política y económica, o de reconstrucción, al considerarla una reliquia del pasado y una insensatez el destruirla. La desaparición del recinto amurallado, realizada a veces de manera anárquica y a impulsos de las necesidades o caprichos de los propietarios de los edificios colindantes, dejaría paso a las rondas perimetrales de la ciudad, así como a la creación de los paseos y jardines existentes en la actualidad<sup>81</sup>. Por ello para los habitantes del siglo XXI la desaparición de lo que fue un símbolo de la ciudad, que forma aparte de nuestra memoria histórica, tan solo podemos imaginarla a través de dichas rondas

---

<sup>79</sup> Vid. sobre ello MARTÍN LÓPEZ, Cristian, “La desaparición de las murallas en Córdoba”, *Córdoba en la Historia: La construcción de la urbe*, Córdoba, 1999, pp. 421-428.

<sup>80</sup> GARCÍA VERDUGO, Francisco y MARTÍN LÓPEZ, Cristina, *Cartografía y Fotografía de un siglo de urbanismo en Córdoba (1851-1958)*, Córdoba, 1994, pp. 18-19.

<sup>81</sup> Vid. también sobre esta temática MARTÍN LÓPEZ, Cristina, *Córdoba en el siglo XIX. Modernización de una trama histórica*, Córdoba, 1990, pp. 43-78.

de circunvalación que delimitan actualmente el antiguo casco histórico-artístico<sup>82</sup>.

La Desamortización fue la gran ocasión perdida para cambiar la estructura urbana intramuros en la primera mitad del siglo XIX, al haber podido permitir en los espacios desvinculados nuevas urbanizaciones que crearan equipamientos públicos, espacios libres que descongestionaran la saturación de las edificaciones o la construcción de nuevas viviendas, procurando con todo ello ensanchar la población. Tan solo el convento de San Martín pasará a manos del Ayuntamiento, como efecto directo de la Desamortización de 1836, procediéndose a la construcción de un paseo que será inaugurado en 1843, satisfaciendo con ello las demandas de las clases acomodadas que querían un paseo interior en la ciudad. Dos décadas después sería destruido para dejar paso al nuevo paseo del Gran Capitán. Igualmente cabe señalar que pocos edificios religiosos -solamente tres- acabarán teniendo un uso público, pues del resto de los enajenados unos pasan a particulares y otros permanecerán con su misma función. Este escaso impacto de la Desamortización, que fue debido a la penuria económica y a las exigencias del Tesoro Nacional que forzó la venta a particulares, puede apreciarse igualmente en la red viaria, perdiéndose la ocasión de abrir nuevas calles que descongestionaran algunas zonas saturadas por las edificaciones<sup>83</sup>.

Las escasas transformaciones urbanas llevadas a cabo en la primera mitad del siglo XIX es el motivo por el que en el nuevo plano de Córdoba que se realiza en 1851, en el que participan don José M<sup>a</sup>. de Montis y Fernández y el arquitecto don Pedro Nolasco Meléndez, siendo aprobado por la Academia de Nobles Artes de San Fernando, se continúe ofreciendo una imagen similar del casco histórico a la de principios de centuria. Solamente se ve modificado el lugar donde se encontraba el convento de San Martín, convertido en paseo con el mismo nombre, así como una serie de cambios extramuros: consoli-

---

<sup>82</sup> Vid. ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, "El casco histórico de Córdoba...", pp. 73-76.

<sup>83</sup> GARCÍA VERDUGO, Francisco R., "La formación de la ciudad contemporánea. El desarrollo urbanístico cordobés en los siglos XIX y XX", *Córdoba en la Historia. La Construcción de una Urbe, Córdoba*, 1999, pp. 375-376.

dación de cinco de los arrabales heredados, inicio de los llamados paseos alamedas y la construcción de parte del murallón de la Ribera<sup>84</sup>.

Será durante la segunda mitad del siglo XIX y primeros años del XX cuando verdaderamente se inicie el proceso de transformación de la ciudad heredada, con motivo del trazado de la vía férrea y la construcción de la estación, que va ligado íntimamente a la nueva clase social -la burguesía- y al nuevo orden económico -el capitalismo- imperante en toda España. Tres van a ser las reformas urbanísticas que permitirían la posterior expansión de la ciudad fuera de sus murallas: la progresiva desaparición de las mismas y de sus puertas, a la que ya hemos hecho referencia, si bien algunas se salvaron y fueron remodeladas, llegando a crearse incluso nuevas puertas; la realización de pequeñas reformas interiores (ensanches o alineaciones de varias vías urbanas en toda la ciudad, destacando entre ellas la apertura del paseo del Gran Capitán como primer paso para comunicar la ciudad con la estación de ferrocarril) y la consolidación de paseos-alamedas en torno al recinto amurallado<sup>85</sup>.

La apertura del Paseo del Gran Capitán tendrá una consecuencia inmediatas en la red viaria intramuros: el intento de unir el nuevo centro de la ciudad que se estaba creando con el antiguo (calles Librería, Espartería, Capitulares y Liceo), lo que llevará al ensanche y ampliación de las calles que iban de uno a otro, abriéndose también nuevas vías para una comunicación más directa entre ambos. Aunque este proceso no se terminará hasta la centuria siguiente, durante la segunda mitad del siglo XIX asistiremos a la alineación de algunas calles (Paraíso, Gondomar, Góngora, Liceo, Morería, Letrados, etc.) y a la apertura del primer tramo de Claudio Marcelo, entre las calles Capitulares y María Cristina.

---

<sup>84</sup> Vid. sobre los cambios efectuados en la zona de extramuros ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, “El casco histórico de Córdoba...”, pp. 82-84.

<sup>85</sup> Vid. un resumen de todas estas transformaciones en NARANJO RAMÍREZ, José, “La ciudad de Córdoba. De las “Collaciones” bajomedievales a los barrios: transformaciones urbanísticas en su fisonomía urbana”, *Los barrios en la Historia de Córdoba (2). De las collaciones bajomedievales cristianas a los barrios actuales*, Córdoba, 2019, pp. 303-358.

Una parte importante de estos cambios aparecen reflejados en el tercer plano que se hace de la ciudad cordobesa en el siglo XIX: el de 1884, realizado por don Dionisio Casañal y Zapatero, oficial del cargo de topógrafos, por encargo del Ayuntamiento. Con la transformación de la red viaria tradicional se descongestionaba el casco urbano para una mejor ventilación y mayor soleamiento de las edificaciones, se facilitaba el cada vez más abundante tráfico rodado y se satisfacía la aspiración de las clases acomodadas de dotar a sus residencias de marcos dignos. Pero todas estas alineaciones y cambios fueron tan solo soluciones parciales que se fueron planteando en cada caso<sup>86</sup>.

La infraestructura urbana, cuya finalidad esencial era prestar a la comunidad que habitaba la ciudad una serie de servicios y contribuir con ellos a mejorar su nivel de vida, dejaba mucho que desear en la Córdoba de principios del siglo XIX. Aunque se realicen algunas mejoras en el empedrado y embaldosado de sus calles, en la recogida de basuras por contratas, en el abastecimiento de agua y eliminación de las aguas sucias, en el intento de alumbrado público de 1831, en la creación de una policía urbana, etc.; el saneamiento del casco histórico va a ser uno de los graves problemas de la centuria decimonónica, sobre todo si tenemos en cuenta que el nuevo sistema productivo, las actividades que conllevaba y el nuevo modo de vida exigían nuevos servicios para los que se necesitaban a su vez unos medios administrativos y técnicos que fueran capaces de satisfacer las nuevas demandas. Muchos de los problemas de infraestructura no se solucionarán verdaderamente hasta bien avanzado el siglo XX, pues a lo único que asistimos en la segunda mitad del siglo XIX es a una serie de trabajos de carácter técnico para solucionar dicha problemática<sup>87</sup>.

---

<sup>86</sup> Vid. sobre ello los trabajos ya mencionados de GARCÍA VERDUGO, Francisco R., “La formación de la ciudad contemporánea...”, pp. 377-378; GARCÍA VERDUGO, Francisco R. y MARTÍN LÓPEZ, Cristina, *Coreografía y Fotografía de un siglo de urbanismo...*, pp. 27-32, así como el de MARTÍN LÓPEZ, Cristina, “El planeamiento urbano de mediados del siglo XIX: los planos geométricos o de alineaciones de Córdoba de 1849 y 1884”, *Ifigea*, 7-8, 1991, pp. 83-91.

<sup>87</sup> Vid. ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, “El casco histórico de Córdoba...”, pp. 80-82.

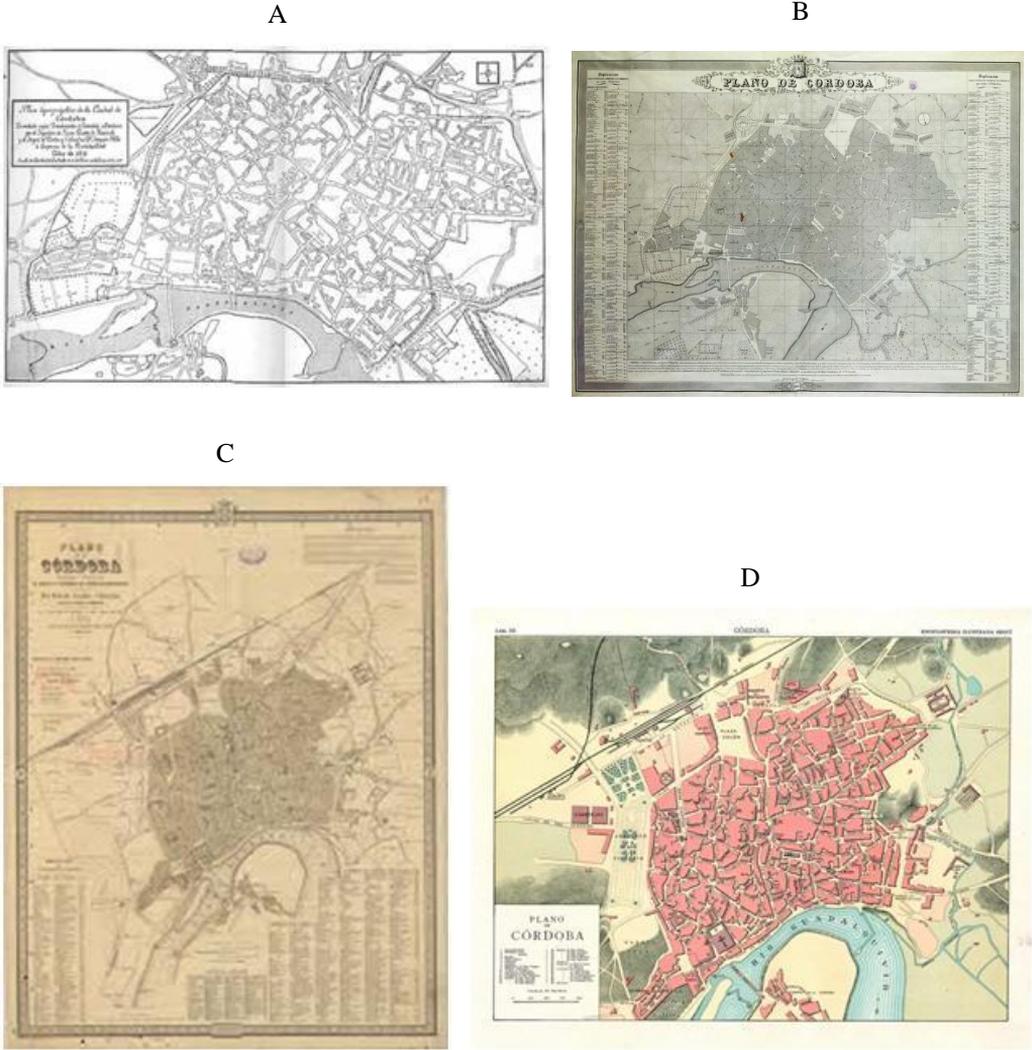


Fig. 7. La Córdoba del siglo XIX y principios del XX

- A: Plano de los Franceses de 1811
- B: Plano de 1851 de don José M<sup>a</sup>. de Montis y Fernández y el arquitecto don Pedro Nolasco Meléndez
- C: Plano de 1884 de don.Dionisio Casañal y Zapatero
- D: Plano de Guichot de 1910

## **La época actual: el casco histórico, una parte más de la ciudad del siglo XX**

Si a lo largo del siglo XIX la ciudad heredada -el casco antiguo o histórico- se fue transformando, aunque sin perder las esencias básicas de su trama urbana, como se puede observar en la vista aérea de la ciudad realizada a mediados del mismo por Guesdon, los planos de principios de la centuria siguiente si recogen ya todas las transformaciones llevadas a cabo anteriormente. Sin embargo, los centros de acción y decisión económica siguen siendo los mismos; por ello, el siguiente paso será la configuración del nuevo centro urbano y económico de Córdoba en las Tendillas y su unión con el de la Corredera, parte del cual será recogida en el plano de 1927. A partir de este momento es, como se recoge en los planos de mediados del siglo XX, cuando el antiguo casco histórico-artístico de Córdoba sea totalmente superado.

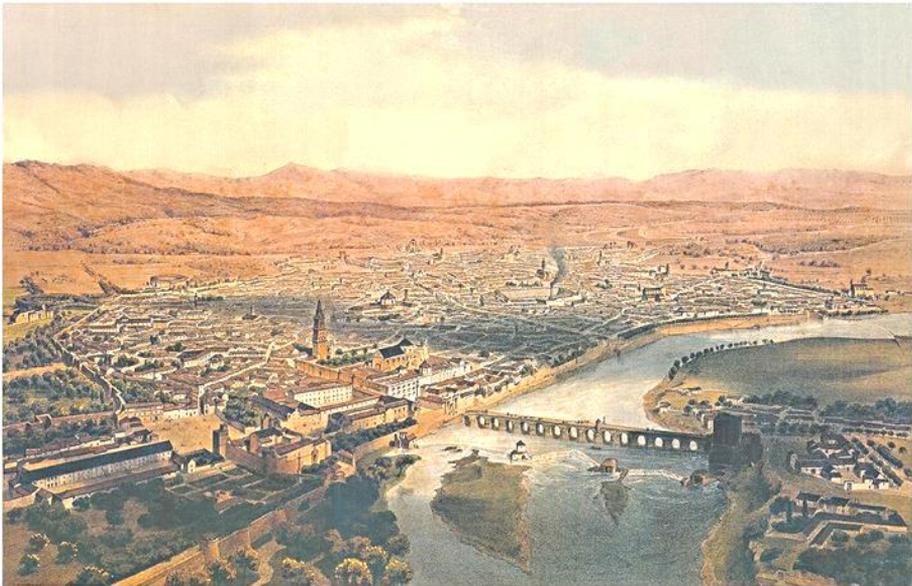


Fig. 8. Vista aérea de la ciudad de Córdoba realizada por Alfred Guesdon en 1853

Si a fines del siglo XIX la urbe cordobesa comienza a no identificarse con el llamado casco urbano antiguo o casco histórico heredado de las centurias anteriores, la primera mitad del siglo XX marca ya una nueva etapa urbana en la que dicho casco será solamente una parte

más de la nueva concepción de la ciudad moderna, que busca el progreso con el capital y la burguesía íntimamente unidos. De esta forma se pierde la imagen que durante varias centurias había definido la ciudad de Córdoba: la de su casco histórico, perfectamente delimitado por los límites de su recinto amurallado.

Pero este cambio en la imagen de la ciudad no se realiza ni por la necesidad de expansión debido a un aumento excesivo de la población, que requiera nuevo suelo urbano, ni por el desarrollo industrial de la ciudad, que lleve a una expansión fuera de sus murallas. Dicha transformación, aunque tardía en relación con otras ciudades españolas, se debió en muchos casos a criterios de modernidad y de supuestas mejoras, que en una gran parte acabaron destruyendo nuestro casco histórico y no aportaron soluciones a los graves problemas que tenía la ciudad de Córdoba, los cuales tuvieron que esperar a bien entrado el siglo XX para intentar erradicarlos<sup>88</sup>.

### **LA DIVISIÓN URBANA DEL CASCO ANTIGUO: LAS COLLACIONES Y LOS BARRIOS, UNA NUEVA FORMA DE VIDA**

Toda ciudad posee, junto a su estructura urbana, una particular idiosincrasia o carácter que emana fundamentalmente de su forma particular de vida, que se ha ido configurando a lo largo de la estancia de un grupo humano en dicho espacio urbano. En el caso concreto de Córdoba, cuya población islámica abandonó totalmente la ciudad con motivo de la capitulación firmada con el monarca Fernando III, dicho carácter o personalidad ha venido determinada por su unidad de división interna nacida a partir del nuevo poblamiento de la ciudad por los cristianos en 1236. Aunque los anteriores pobladores dejaron su huella cultural andalusí en la ciudad, será el grupo mayoritario de los cristianos como nuevos pobladores los que irán conformando una nueva forma de vida en la urbe conquistada, sin olvidarnos de la presencia en la misma de otros grupos humanos minoritarios de distinta ideología religiosa y diferentes características sociales -judíos y mudéjares-, que también dejaron su particular huella cultural y artística en la ciudad

---

<sup>88</sup> Vid. al respecto LÓPEZ ONTIVEROS, Antonio, *op. cit.*, pág. 146.

hasta que fueron obligados a convertirse al cristianismo y acabaron como conversos, y posteriormente cristianos nuevos, integrados en cierto modo en dicha organización urbana.

Dicha unidad de división interna de la ciudad, dejando al margen lo que pudieron suponer en su momento los vici para la época romana o los arrabales para la época islámica, surge de la superposición de la vida civil y espiritual existente en el mundo bajomedieval que se refleja a nivel de ciudad en la existencia de una doble organización: eclesiástica y municipal. La base de esta doble estructura de poder se encuentra en las collaciones, nombre que recibe las distintas zonas o circunscripciones en que se divide la ciudad. Estas, que se fijan en función de las iglesias parroquiales de la ciudad, sirven también de referencia para la organización administrativa del concejo de la urbe. Son, por tanto, entidades administrativas, tanto civiles como religiosas<sup>89</sup>.

Este nuevo reparto zonal de la ciudad en collaciones introducido por los repobladores cristianos, base de la organización concejil y parroquial, perdurará durante toda la Baja Edad Media y, una vez en los siglos modernos la palabra collación acabará siendo sustituida por la de barrio, tal y como lo entendemos en la actualidad, si bien las dos conviven en esta etapa histórica, aunque con significado distinto. Según se deduce de la documentación existente sobre nuestra ciudad, el término barrio se utiliza para hacer referencia a un espacio urbano mucho más reducido que el de la collación, identificándose en ocasiones con una calle tan solo. Sus límites, a diferencia de los de la collación, venían marcados por las características -procedencia geográfica, rasgos socioeconómicos, oficios y profesiones, etnia y religión, etc.- de los propios grupos humanos que vivían dentro de las circunscripciones parroquiales y municipales<sup>90</sup>.

---

<sup>89</sup> “Pedro de Alcalá traduce los tres nombres, arrabal, barrio y collación de la ciudad, por la misma palabra árabe rabad” (TORRES BALBÁS, Leopoldo, *Ciudades hispanomusulmanas*, I, Madrid, 1952, pág. 169). Para Montero Vallejo collación significa lo mismo que barrio o parroquia, si bien “el concepto de collación suplantó en lo administrativo al de barrio. Mas éste ... convivió con la collación, como fruto de una secular y más rica realidad, mucho más fluctuante en cuanto al significado y las dimensiones” (MONTERO VALLEJO, Manuel, *op. cit.*, pág. 278).

<sup>90</sup> ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, *Córdoba en la Baja Edad Media...*, pp. 77-78.

*Las collaciones y la organización parroquial de la ciudad: un nuevo marco de sociabilidad durante los siglos bajomedievales y modernos*

La división de los dos sectores urbanos -Villa y Ajerquía-, heredados de la época musulmana, en zonas o circunscripciones llamadas collaciones, al igual que existía en el resto de las ciudades castellanas, se llevará a cabo inmediatamente después de la conquista de la ciudad. Una vez afianzada esta con la vuelta a la misma de Fernando III (febrero 1240 a marzo 1241), la junta de partidores procederá al repartimiento urbano y -de acuerdo con la autoridad eclesiástica- fijará el número de iglesias parroquiales de la ciudad, que a su vez servirán de base para la organización del concejo de Córdoba. La creación de parroquias será, pues, la primera transformación que realizarán los cristianos en la ciudad de Córdoba para adaptarla a su forma de vida<sup>91</sup>.

Con dicha finalidad se dividieron los dos sectores urbanos en catorce collaciones, dependientes cada una de ellas de una parroquia, cuyos topónimos coincidían con las respectivas advocaciones religiosas de sus iglesias. Siete pertenecían a la Villa: Santa María, San Juan, Omnium Sanctorum, San Nicolás, San Miguel, San Salvador y Santo Domingo; y otras siete a la Ajerquía: San Nicolás, San Pedro, San Andrés, Santa Marina, San Lorenzo, Santa María Magdalena y Santiago. La organización parroquial de la ciudad en collaciones alcanzará valor jurídico con el fuero concedido a la ciudad de Córdoba por Fernando III en 1241. Aunque en el aparece este término, al hacer referencia a la forma de escoger juez, mayordomo, escribano y alcaides para la ciudad, lo cierto es que aparece con anterioridad en la documentación, lo que confirma que el fuero fue tan solo expresión escrita de actos anteriores del monarca<sup>92</sup>.

---

<sup>91</sup> La segunda transformación que realizan los cristianos para adaptar la ciudad a su forma de vida es la creación del concejo, tomando como base igualmente las collaciones, que será el marco de la organización político-administrativa de la ciudad y reflejo de las relaciones sociales de la nueva población que se instala en la urbe cordobesa (vid. sobre ello ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, "Vivir en la Córdoba bajomedieval...", pp. 49-55).

<sup>92</sup> *Ibíd.*, *Córdoba en la Baja Edad Media...*, pp. 74-77.



Su primitivo número se verá ampliado a fines del siglo XIV con la creación en el ángulo suroccidental de la Villa de una nueva collación: San Bartolomé<sup>93</sup>, aunque no parroquia, ya que seguirá dependiendo desde el punto de vista eclesiástico de la iglesia de Santa María<sup>94</sup>. La nueva collación comprendía la antigua Judería -separada de la collación de Santa María- y el Alcázar Viejo<sup>95</sup>. Con ella, pues, la ciudad queda dividida a fines del siglo XIV en quince collaciones, si bien una de ellas -la de San Bartolomé- era solamente de carácter civil, ya que -aunque tenía su propia iglesia- esta no tenía carácter de parroquia<sup>96</sup>.

Esta división parroquial y concejil de la ciudad, que perduró durante el siglo XV y se adentró en las centurias modernas, no se limitó tan solo al espacio urbano intramuros, sino que trascendió fuera de él, extendiendo las collaciones sus respectivas jurisdicciones por los nueve arrabales existentes para finales de la Baja Edad Media en los alrededores de la urbe<sup>97</sup>. Sin embargo, estas circunscripciones exteriores no estarían claramente definidas, dando lugar por ello a diversos tipos de conflicto<sup>98</sup>.

---

<sup>93</sup> El motivo de la creación de esta collación fue el poblamiento llevado a cabo desde los últimos años del siglo XIV en la zona conocida como Alcázar Viejo, que se encontraba separada por una muralla de los Reales Alcázares de Córdoba -construidos durante la primera mitad de dicha centuria- y de su huerta. A dicho poblamiento, que coincidió con la desaparición de la Judería por la conversión al cristianismo de una gran parte de los judíos a partir del asalto a la misma en junio de 1391, se unió el del recinto conocido como Castillo de la Judería, ubicado al sur de la misma y en linde con el Alcázar Viejo, habitado desde antes de dicha fecha tanto por cristianos como por judíos, que continuarán en el mismo después de su conversión al cristianismo (Ibíd., pp. 183-188).

<sup>94</sup> Cfr. SANZ SANCHO, Iluminado, *La Iglesia y el Obispado de Córdoba en la Baja Edad Media (1236-1426)*, I, Madrid, 1989, pp. 166-171.

<sup>95</sup> Vid. NIETO CUMPLIDO, Manuel y LUCA DE TENA Y ALVEAR, Carlos, “El Alcázar Viejo, una repoblación...”, pág. 246.

<sup>96</sup> Sin embargo, Juan Aranda Doncel indica que no será hasta el siglo XVI cuando “la antigua parroquia de San Bartolomé desaparece y queda agregada a la de Santa María” (“Córdoba en los siglos de la Modernidad”, *Córdoba en la Historia. La Construcción de la urbe*, Córdoba, 1999, pág. 301).

<sup>97</sup> Vid. sobre estos arrabales ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, *Córdoba en la Baja Edad Media...*, pp. 115-119.

<sup>98</sup> Ibíd., pág. 74.

La religión de los nuevos pobladores de la ciudad de Córdoba, que había llevado a la fijación de iglesias parroquiales como base de las collaciones, creará amparándose en ellas un nuevo marco de sociabilidad, para cuyos edificios adaptarán al principio varias de las mezquitas existentes en la ciudad. Con el paso del tiempo, cuando tuvieron medios económicos suficientes, los nuevos pobladores construirán templos de nueva planta o reformarán los ya existentes<sup>99</sup>. Por su parte, las minorías étnico-religiosas (mudéjares y judíos), presentes también en la ciudad inmediatamente después de su conquista por los cristianos, aunque en sectores urbanos segregados del resto de la urbe en determinados momentos (Morería y Judería), tuvieron también como centro espiritual y de sociabilidad sus propios edificios: la mezquita y la sinagoga<sup>100</sup>.

La parroquia, al convertirse en el centro de sociabilidad de los nuevos pobladores cristianos<sup>101</sup>, será “un referente urbanístico, visual e incluso fiscal, así como un vehículo de participación y de aglutinamiento social<sup>102</sup>”. Por un lado, es el marco físico en el que el individuo practicaba su religiosidad desde que nacía hasta que moría (bautizo, matrimonio y enterramiento). Por otro, era el marco de encuadramiento para las milicias concejiles o para la elección de jurados para el concejo, sirviendo en algunas ocasiones como sede de las reuniones del propio concejo de la ciudad.

---

<sup>99</sup> Entre las mezquitas que fueron reutilizadas como iglesias parroquiales destaca, en primer lugar, la Mezquita Aljama, que fue utilizada para el culto cristiano bajo la advocación de Santa María. En el mismo caso se encuentran también las iglesias parroquiales de San Lorenzo, Santiago, San Juan y San Nicolás de la Ajerquía o iglesias simplemente, como por ejemplo la de Santa Clara. Con posterioridad se levantaron iglesias -Santa Marina, Santa María Magdalena, San Miguel, etc.-, localizadas en lugares estratégicos de las collaciones, y conventos o monasterios que sirvieron de núcleo aglutinador para la población (Vid. sobre ello JORDANO BARBUDO, M<sup>a</sup>. Ángeles, *Arquitectura medieval cristiana en Córdoba (desde la reconquista al inicio del Renacimiento)*, Córdoba, 1996).

<sup>100</sup> Vid. sobre estos sectores urbanos ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, *Córdoba en la Baja Edad Media...*, pp. 106-112.

<sup>101</sup> *Ibíd.*, “Vivir en la Córdoba bajomedieval...”, pp. 42-49.

<sup>102</sup> HINOJOSA MONTALVO; José, “Espacios de sociabilidad urbana en el reino de Valencia durante la Edad Media”, *Acta histórica et archaeologica mediaevalia*, 32, 2014-2015, pp. 1005-1006.

La parroquia proporcionaba a los fieles un marco esencial de referencia para la vida diaria, tanto desde el punto de vista teológico como del quehacer diario. Sus campanas, por ejemplo, avisaban tanto de la vida religiosa de esa comunidad como de sucesos extraordinarios de la vida cotidiana (incendios, catástrofes, asonadas, etc.). El párroco era una persona muy importante para la comunidad, no solo como guía espiritual a través de las prácticas religiosas, sino que también estrechaba lazos de amistad con sus feligreses para controlar su mentalidad y conducta, aunque la suya no fuera a veces ejemplar.

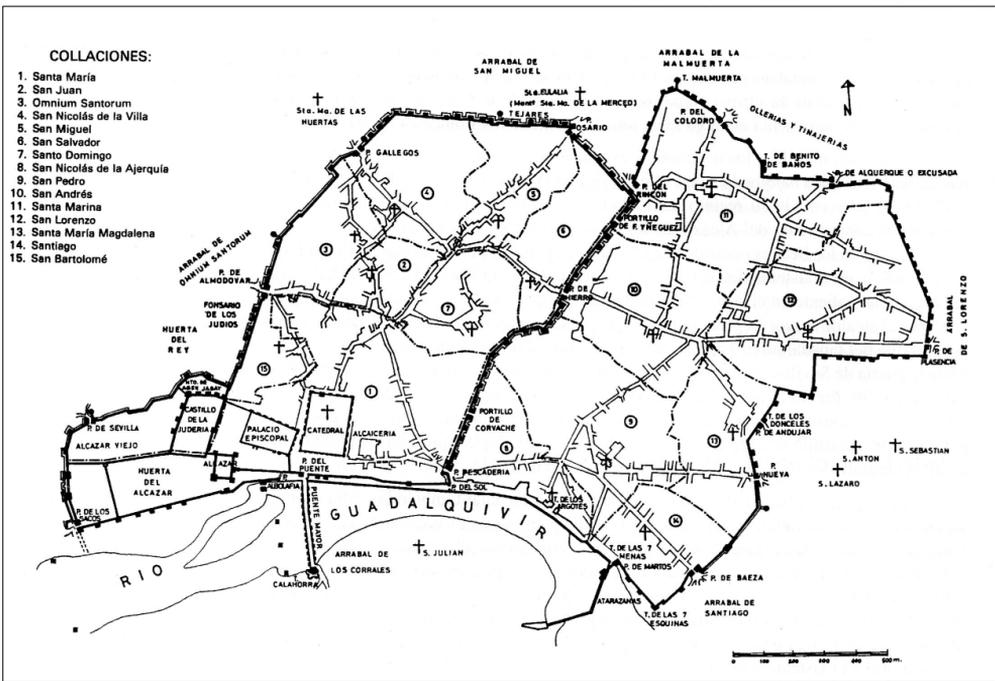


Fig. 10. Plano del casco histórico de Córdoba a principios del siglo XVI, con la división de su espacio intramuros en collaciones, que posteriormente darán origen a los barrios

La parroquia tenía también su propio consejo seglar y sus representantes para administrar los bienes de la fábrica de la iglesia, los diezmos que se recaudaban y las limosnas destinadas a la asistencia a los pobres o a la liberación de los cautivos. En ella se celebraban también reuniones civiles: las de las cofradías, a través de las cuales se canalizaba la piedad popular con fines benéfico-asistenciales, unidos en oca-

siones a la defensa de los intereses profesionales; las de las advocaciones de sus titulares, que daban lugar a las correspondientes fiestas; las de los funerales de sus cofrades o las reuniones de determinados grupos sociales.

El espacio de la parroquia era también el marco de todo tipo de celebraciones festivas (representaciones teatrales, misterios de la Asunción, etc.), así como el lugar de asilo ante cualquier acción incontrolada de las masas. Su cementerio no solo era la última morada, sino que también servía para alimentar la memoria colectiva o como lugar de reunión de parroquianos y vecinos para determinadas fiestas.

Con la llegada de las centurias modernas esta división parroquial sufrirá varios cambios. En primer lugar, tendrá lugar la erección de una nueva parroquia en 1570 sobre una antigua ermita en la zona meridional extramuros, concretamente en el arrabal bajomedieval de Los Corrales, conocido en el Quinientos como Campo de la Verdad, debido al aumento poblacional en este lugar. La nueva parroquia, llamada del Espíritu Santo o Visitación de Nuestra Señora, aumentó a quince el número de parroquias existentes, si bien esta última no se ubicaba en el interior del recinto amurallado<sup>103</sup>. Posteriormente, asistimos a una disminución de este número e incluso a un cambio en la denominación de una de ellas.

Así, en la primera mitad del siglo XVII, concretamente en 1624, la de San Nicolás de la Ajerquía pasará a denominarse de los Santos Nicolás y Eulogio de la Ajerquía al añadirle una segunda advocación a la de su primer titular, trasladándose en la segunda mitad del siglo XIX a la iglesia del antiguo convento de los franciscanos, que pasará a denominarse con las dos advocaciones de la antigua parroquia de esta zona meridional de la Ajerquía. Será a finales de la centuria siguiente cuando se fusionen las feligresías más pequeñas, tanto por la reducida extensión de sus collaciones como por el mal estado de alguna de sus iglesias. Primeramente, San Salvador con Santo Domingo de Silos en 1782, trasladándose la parroquia a la iglesia del colegio de Santa Catalina, que había quedado sin uso a raíz de la expulsión de los jesuitas

---

<sup>103</sup> Cfr. ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, “La ciudad de Córdoba a fines del siglo XVI: su evolución urbana”, *Córdoba en tiempos de Felipe II*, Córdoba, 1999, pp. 179-180.

unos años antes, quedando separados por un muro los dos edificios. Años más tarde, San Juan con *Omnium Sanctorum* en 1799, cuya parroquia se trasladará en la segunda mitad de la centuria siguiente al templo conventual de la Santísima Trinidad, debido al mal estado de la iglesia de *Omnium Sanctorum*<sup>104</sup>.

La ciudad queda dividida a fines del siglo XVIII e inicios del XIX en trece parroquias, de las que doce pertenecían al espacio intramuros o casco histórico. Estas últimas se distribuyen de la siguiente manera: cinco en la Villa -Santa María o la Catedral, San Juan, San Nicolás de la Villa, San Miguel y el Salvador y Santo Domingo de Silos- y siete en la Ajerquía -San Andrés, San Pedro, Santos Nicolás y Eulogio de la Ajerquía, Santiago, La Magdalena, San Lorenzo y Santa Marina-, quedando tan solo una parroquia fuera de la muralla: la del Espíritu Santo en el Campo de la Verdad. Todas estas parroquias serán delimitadas a mediados del siglo XIX, indicándose en cada una de ellas sus límites, la cantidad de vecinos y almas, el nombre de sus calles y el número de vecinos y almas en cada una de sus casas<sup>105</sup>.

Estos cambios estructurales en la división del espacio intramuros no afectarán para nada al papel que desempeña la parroquia como marco de sociabilidad en cada una de las collaciones, ya que “no es ajena a ninguna de las manifestaciones de la vida particular o colectiva en su demarcación, tanto en el campo espiritual como en el material o mundano”<sup>106</sup>. Este marco de sociabilidad, que había surgido a raíz de la conquista de Córdoba en 1236 y que se fue implantando en la ciudad durante los siglos bajomedievales, adquiere su plenitud durante las centurias modernas -el llamado Antiguo Régimen- al ir adquiriendo cada uno de ellos sus propias señas de identidad. Máxime cuando -a raíz del Concilio de Trento- la vida comunitaria se intensifique aún más en torno a la parroquia, la cual seguirá desempeñando el mismo tipo de funciones ya aludidas, que exceden las propiamente religiosas o litúrgicas, permitiéndole ejercer su influencia y poder sobre la po-

---

<sup>104</sup> Vid. sobre ello ARANDA DONCEL, Juan, “Córdoba en los siglos de la...”, pp. 300-301.

<sup>105</sup> Archivo de la Catedral de Córdoba, Arreglo parroquial (años 1854-1855).

<sup>106</sup> VENTURA GRACIA, Miguel, “Parroquias de la Córdoba moderna. Aproximación a su influencia en los barrios”, *Los barrios en la Historia de Córdoba (2). De las collaciones bajomedievales a los barrios actuales*, Córdoba, 2019, pág. 259.

blación perteneciente a la jurisdicción de su feligresía, lo que creará en esta unos vínculos de carácter social que serán sus señas de identidad o su idiosincrasia particular con el paso del tiempo.

*La identidad del casco histórico de Córdoba:  
de las collaciones a los barrios*

El concepto de espacio urbano, representado por las collaciones bajomedievales como elemento organizativo de la ciudad y que se prolonga durante las centurias modernas, será sustituido paulatinamente por el de barrio cuando la ciudad rompa definitivamente su estructura urbana heredada de época medieval y mantenida hasta prácticamente los primeros años del siglo XIX. Será a partir de este momento cuando la población que vive intramuros, y que representa algo más de un 80% del total<sup>107</sup>, va tomando conciencia de su pertenencia histórica a un espacio urbano diferente respecto al que se comienza a crear con las transformaciones estructurales que experimenta la ciudad de Córdoba durante la centuria decimonónica y primeros años de la siguiente.

A la par que asistimos durante estos años del inicio de la Contemporaneidad a una ruptura de la estructura urbana que había definido desde la Baja Edad Media el espacio urbano de Córdoba (recinto amurallado, red viaria, etc.), que lleva implícito a su vez el nacimiento de un nuevo espacio definitorio de la ciudad moderna, también podemos

---

<sup>107</sup> Si en el censo de Floridablanca de 1787 la ciudad cordobesa tenía una población de 34.684 habitantes, en el censo de 1857 era de 42.909, de los cuales 34.523 residían dentro del casco histórico (representa un 80,5% aproximadamente) y el resto se repartían entre el Campo de la Verdad (1.083 habitantes, lo que representa un 2,5%) y otras zonas extramuros: Ollerías, Matadero y Tejares, bajo la jurisdicción de la parroquia de Santa Marina, y San Antón, bajo la de Santiago (7.303 habitantes, lo que representa un 17%). En cuanto al casco histórico, la Ajerquía tenía 20.967 habitantes (60,7%) y la Villa 13.556 (39,3%) (Cfr. MARTÍN LÓPEZ, Cristina, *Córdoba en el siglo XIX...*, pág. 30. Cit. de GARCÍA VERDUGO, Francisco R., *Córdoba, burguesía y urbanismo. Producción y propiedad del suelo urbano de Córdoba. El sector del Gran Capitán (1859-1936)*, Córdoba, 1992, pág. 27). Esta población fue aumentando a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, llegando a tener la ciudad de Córdoba 58.275 habitantes en el año 1900, incluyendo en dicha cifra tanto a los que vivían en el casco histórico como en los barrios extramuros (Cfr. GARCÍA VERDUGO, Francisco R., "La formación de la ciudad contemporánea...", pág. 380).

comprobar como la población que venía habitando dentro del recinto amurallado no pierde sus señas de identidad respecto al lugar concreto que vive -las antiguas collaciones- sino que se reafirma en su filiación a las mismas como células con entidad propia, cambiando eso si su nombre -unido a algo antiguo y ya superado- por el de barrio. Este término, más en consonancia con la nueva época histórica que se inicia -liberal y burguesa-, irá desplazando al de collación, vinculado al Antiguo Régimen, si bien no perderá sino que heredará ese papel de marco de sociabilidad que antes tenía esta, cuyo centro -la parroquia- irá perdiendo paulatinamente protagonismo urbano y sociológico en determinadas momentos históricos.

Los barrios como elementos con su propia identidad dentro de la ciudad histórica, aunque cada vez más de carácter laico, se mantendrán frente a las zonas que van surgiendo en la configuración de la nueva ciudad, que al no tener un pasado histórico no tienen todavía su propia personalidad. Su número -e incluso su nombre-, al no depender ya desde el punto de vista organizativo y administrativo de sus antiguas parroquias, irá cambiando conforme avance el siglo XX. Sin embargo, en la actualidad los barrios del casco histórico mantienen aún algunas de esas señas de identidad históricas, que los hacen distintos a los nuevos barrios que han ido surgiendo en la periferia<sup>108</sup>.

## CONCLUSIÓN

Aunque el siglo XIX es de gran importancia en la evolución del urbanismo de las ciudades del occidente europeo, ya que estas han crecido paralelamente al desarrollo de la ciudad industrial, no lo es tanto para la ciudad de Córdoba. Su tardío ciclo demográfico moderno, su estancamiento y ausencia de industrialización, que llevaron a que sus servicios e infraestructuras quedaran totalmente obsoletas, determinaron -entre otras causas- que el urbanismo de la centuria decimonónica en Córdoba fuese distinto al de otras ciudades españolas y europeas<sup>109</sup>.

---

<sup>108</sup> Vid. sobre este tema los trabajos de MULERO MENDIGORRI, Alfonso, *Distribución de la población en Córdoba: análisis por barrios y grandes sectores urbanos*, Córdoba, 1987 y *La población de Córdoba y sus barrios. Estructura y distribución recientes*, Córdoba, 1991

<sup>109</sup> Vid. sobre ello LÓPEZ ONTIVEROS, Antonio, *op. cit.*, pág. 146.

Si en los inicios de dicho siglo la urbe cordobesa se identifica todavía con el concepto de ciudad propio de la época medieval, al encontrarse toda ella rodeada por su recinto amurallado, no será hasta su segunda mitad cuando comiencen las transformaciones urbanísticas -impulsadas por la llegada del ferrocarril- que conducirán a partir de principios del siglo XX a la expansión de la ciudad más allá de los límites de sus murallas.

La identificación, por tanto, de la ciudad de Córdoba hasta principios del siglo XX con la imagen de su casco histórico, que durante varias centurias había definido a la urbe cordobesa, le confiere una gran importancia en la nueva etapa urbana que se inicia en dicha centuria y que busca el progreso bajo la clase ahora dominante: la burguesía. Actualmente, el casco histórico es una parte más de la nueva ciudad moderna que se ha desarrollado en la centuria pasada y en la actual, si bien no podemos olvidar que hasta hace poco más de un siglo era la ciudad propiamente dicha, dentro de la cual los barrios -antiguas collaciones- eran su elemento organizativo interno que le imprimía como una entidad viviente su impronta particular. Cuerpo y alma de una ciudad que en el siglo XXI requiere, al formar parte de un conjunto urbano más amplio, un trato especial para que esa realidad viva que fue durante muchos siglos no desaparezca.

Para ello, y como epílogo de este trabajo, pensamos que para conseguir dicha finalidad habría que tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- El casco histórico es una parte de la ciudad moderna con una identidad propia y distinta -basada en su propia historia- al resto de la ciudad, lo cual requiere un trato igualmente diferente.
- Su configuración en barrios como centros de sociabilidad con vida propia desde hace varios siglos le hace tener una idiosincrasia particular, distinta a la del resto de los barrios de la ciudad moderna.
- El casco histórico es de un gran valor por el legado cultural que atesora, lo que de alguna manera obliga a todos a velar por su conservación y protección.
- Su designación como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, al menos una parte del mismo, le confiere una cate-

goría especial, que conlleva una mayor preocupación por su conservación para gozo y disfrute de la humanidad.

- Su conservación debe realizarse con criterios basados en su propia historia, huyendo de aquellos que buscan convertirlo solamente en un mero instrumento turístico.
- El casco histórico tiene un considerable valor económico por la riqueza histórico artística que atesora, lo cual no debe llevarnos a mostrarlo como un decorado teatral sino que debemos potenciarlo como un organismo vivo dentro de la ciudad moderna.

Sintetizando la historia urbana de Córdoba en un escueto enunciado, podríamos decir que se reduce a dos etapas: hasta mediados del siglo XX y desde entonces hasta la actualidad.

En la primera se fue configurando uno de los cascos urbanos más significativos y espectaculares del mundo a partir del diálogo de las sucesivas poblaciones con el territorio, ofreciendo la posibilidad de una lectura culta del urbanismo pasado y una percepción comprometida con su futuro.

La segunda etapa abarca cronológica y urbanísticamente sólo la vida y obra de poco más de dos generaciones de habitantes; durante ella se ha configurado una corona circular en torno a su casco histórico de extensión muy superior a la inscrita en el recinto amurallado, que envuelve a la ciudad antigua, al tiempo y a la historia.

Bien entrado el siglo XX la ciudad de Córdoba comenzó a desparramarse hacia el exterior por los portillos de sus recién demolidas murallas. La ciudad nueva se proyectó sobre su ruedo con decidido impulso en los años cincuenta, ocupando los espacios rurales adyacentes, en los que se gestaron y construyeron barrios, polígonos y áreas residenciales de modo, por lo general, inconexo, yuxtapuesto y poco integrado. El planeamiento posterior hubo de recomponer la ciudad heredada y orientar la expansión urbana conforme a los objetivos trazados en los Planes de 1986 y 2001. El resultado ha sido una ciudad nueva, de enorme extensión, con evidentes logros y manifiestos problemas que, pese a todo, es tributaria de su casco histórico.

Este libro recoge trabajos sobre el urbanismo contemporáneo de Córdoba, siendo sus referentes el asumir el pasado urbano, pensar el presente y ayudar a construir el futuro de la ciudad como proyecto colectivo, voluntario e inteligente.

*Bartolomé Valle Buenestado*

